ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 00 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Sábado.—Santos Felipe Benicio, confesor, y Flaviano, obispo.
San Felipe Benicio, confesor florentino, en Todi.
San Teonas, obispo y confesor, en Alejandría.
San Victor, obispo, en Utica.
235 dias transcurridos, faltando 130 para fin de año.
Luna nueva, (3 º dia)
Sale el sol á las 6 h. y 33' y se pone á las 5 h. 27'.

EL SIGLO

Una muralla de la China!

Es tan trascendental la cuestion que envuelve la última parte del editorial de *El Bien Público* de ayer, que renunciamos á ocuparnos del resto del artículo, para fijar toda nuestra atencion en esa última parte.

Es la idea mas absurdamente retrógrada que puede imaginarse. Es la condenacion de toda la doctrina que tiende á atraer á la América elementos de progreso é inmigracion europea.

¡Atrás los ilusos que han sentado como principio que en América el mejor Gobierno es el que atrae mas poblacion!—Fué Alberdi quien lo dijo: y Alberdi pasa por ser una de las eminencias argentinas de su tiempo.—Pero Alberdi era liberal—*liberalesco*, como dicen los clericales en sus ratos de buen humor.—Era un herejote que queria muchos inmigrantes, fuesen ó no católicos: que preferia un labrador fuerte y honrado, aunque fuese luterano ó calvinista, á un sacristan hipócrita que rece el rosario y *trabaje* en asuntos católico-políticos.

Nuestros moderaos reconstituyentes han averiguado que el inocular sangre nueva, sangre liberal en las razas del Nuevo Mundo, es antipatriótico y atentatorio á su nacionalidad y á su independencia.—Puesto que cuando los españoles conquistaron la América, España estaba fanatizada por los innumerables conventos y cofradías que se habian hecho dueños de las conciencias y de las tierras, de los resortes del Gobierno y de los secretos de las familias, es preciso que las Repúblicas en que las antiguas colonias se convirtieron conserven *per secula seculorum* aquellas santísimas y veneradas tradiciones.—Ha progresado España: ha purgado su legislacion, su suelo y sus costumbres de la lepra que los corroia.—No importa.—Esa ascension para los clericales ó los católicos políticos es degeneracion.—Si España se ha liberalizado, es preciso buscar la compensacion fanatizando á la América. ¡Atrás la inmigracion liberal! Afuera los alemanes, los ingleses, los suizos no católicos, todos los que no traigan escapulario! Afuera esa colonia Valdense, que á pretexto de cultivar la tierra tiene una Iglesia Evangélica, y un pastor como el Sr. Ugon, que conoce la historia de Galileo!

Podria alguno figurarse que levantamos falsos testimonios á *El Bien Público*. Reproducíremos sus palabras, para que esto no se suponga.—Hélas aquí:

«3º El tercer triunfo que nota *El Siglo*, es la reunion del Gran Congreso de Católicos argentinos.

«Busca consuelo para sus correligionarios á ese respecto y lo prodiga en este tristísimo párrafo de su artículo, párrafo que encierra una grandísima verdad en medio de sus errores:

«Cercana esta la cumbre!», dice el poeta al fin de su telegrama.—¡Oh! los poetas! *La cumbre*, Dr. Zorrilla, es para el partido católico un mirajeengañador en las riberas del Plata.—LOS SESENTA Ó SETENTA MIL INMIGRANTES QUE EUROPA NOS ENVÍA ANUALMENTE inoculan sin cesar en estos pueblos sangre nueva, sangre liberal.»

«Hé ahí el consuelo de los liberales ante los adelantos del sentimiento genuino nacional: LOS SESENTA Ó SETENTA MIL INMIGRANTES QUE NOS ENVÍA LA EUROPA; los que sustituyen la estátua de Garibaldi á la de Lavalleja, *no los que vienen á identificarse con nosotros*, á asimilarse á nuestra vida, á nuestras tradiciones nacionales, á nuestros sentimientos y afectos, á nuestra hermosa y gloriosa nacionalidad, sino los que vienen á destruir todo eso, á contrariar nuestra índole y nuestro carácter, á hacer desaparecer, en una palabra, nuestra personalidad característica, á *traer sangre nueva;* como si la que corre por nuestras venas tuviera que envidiar la juventud, la frescura, el brio y la gloria, á otra sangre de antiguas sociedades.

«Hé ahí la esperanza liberal en nuestro país: *otra sangre, otra pátria.*

«En la sangre y la pátria que tenemos, ellos ven su derrota.

«Pues nosotros hacemos estribar en ellas nuestro triunfo; por eso identificamos la causa de nuestra fé con la causa de nuestra pátria.

«¿Triunfará la pátria ó triunfará el liberalismo?

«Sólo ponerlo en duda seria indigno de nosotros.»

Los escritores que mas profundamente se han ocupado del porvenir de América, han visto en este vastísimo continente un pais destinado á que en él se fundan todas las razas, concurriendo á la formacion de la raza americana. Que esta gran evolucion está apenas en sus comienzos es cosa evidente.—Basta tender la vista por el mapa americano, buscar las cifras de su poblacion y compararlas con las cifras que representan su estension territorial. Hay evidente y enorme desproporcion. Hay vastos territorios que son inmensos desiertos.—Al mismo tiempo, crecen las olas de inmigrantes que Europa arroja sobre América. Por una parte la sobra de brazos y la falta de trabajo contribuye á aumentar la emigracion: por otra los medios de transporte son cada vez mas baratos, mas fáciles y frecuentes.

Pero *El Bien Público* solo quiere inmigracion de católicos. — Supone que los que no lo son, vienen á echar abajo á la patria.

En verdad que si apuramos el asunto, no será difícil demostrar que mas funestas son para el patriotismo las negras falanges que enseñan á los ciudadanos que ante todo y sobre todo son humildes siervos del Vaticano, que los liberales que profesan como credo todos los principios en nombre de los cuales estas Repúblicas proclamaron su independencia y se constituyeron.

Sí: son los liberales los que inician la elevacion de una estátua á Garibaldi: pero esos liberales, lejos de lastimar la susceptibilidad patriótica del pueblo oriental, se asocian á él para llevar á cabo la obra.—Sí: son las ideas y los principios de 1789, las ideas y los principios proclamados por la gran revolucion, los que se han inoculado en la sangre generosa de las razas americanas: y claro está, que vinieron de Europa, que partieron de Paris.

Pero sobre las fronteras políticas de los pueblos cierne sus inmensas álas el genio inmortal de la libertad.—A nadie le ha ocurrido hasta ahora que los apóstoles de las ideas liberales son enemigos de la independencia de los países en que las predican.—¿Se quiere contener la corriente de las ideas que dan la vuelta al mundo? ¿Se quiere contener la corriente de la inmigracion que en su mayor parte es propagandista de esas ideas?—Pues hay que levantar una muralla como la muralla de la China. Y aun así las ideas se abrirán paso y penetrarán en todas partes: que las mil voces de la prensa y las vibraciones del cable llevan á todos los países extremecimientos imposibles de evitar.

A identificarse con los americanos vienen los millares de Europeos de todos los paises que acuden al Plata: pero á identificarse en el sentimiento y la vida de la libertad, no en las torpes tendencias al fanatismo y al retroceso.

No hay antagonismo entre el liberalismo y la Patria, como supone *El Bien Público*: lo saben bien los orientales como los argentinos. No son los liberales los que les inducen á subordinar la Patria á la Iglesia: las constituciones á los cánones; los Poderes públicos nacionales al Vaticano.

La ley de la fusion de las razas ha de cumplirse pese á quien pese: por esa ley de la humanidad se perfecciona la especie física y moralmente, y por esa fusion que constante y gradualmente se realiza, llegan al fin á depurarse las ideas y desaparecen las antiguas preocupaciones.

Tender á ese resultado no es atentar contra la Patria: es trabajar por ennoblecerla.

Revista de los diarios de anoche

La España

Haciéndose cargo de los rumores que han circulado respecto á la renuncia de algunos senadores, dice:

«Siendo la misma prensa oficial la que dá ahora como cierto lo que antes negaba con tanta insistencia, fuerza es creer ó rebentar que, real y efectivamente, los Senadores que no están del todo conformes con los proyectos oficiales le han tomado miedo al sillon senatorial, y desalentados de su propaganda anti-puertista, tratan de abandonar el campo á sus adversarios.

«Por nuestra parte, nos parece un poco inexplicable ahora la resolucion de los Senadores opositores y renunciantes: la hubiéramos comprendido y nos hubiera parecido mas justificada, antes de empezar las discusiones del proyecto de puerto, ó cuando esas discusiones eran interrumpidas brutalmente por los gritos y patadas y silbidos é insultos, de los entusiasmados serenos, ó soldados, ó paisanos de la *honorable barra*.

«Pero ahora que aquellos *honorables* y entusiastas ciudadanos han sido desterrados del recinto legislativo y que las sesiones se celebran á puerta cerrada, no alcanzamos á comprender qué peligro es el qué temen los senadores de la oposicion, y qué fuerza mayor les obliga á presentar sus renuncias abandonando el puesto de honor que se les habia confiado.

«Pero en fin, ellos sabrán mejor que nosotros donde les aprieta el zapato, y si hay mas motivo ahora que antes para renunciar, y si mas peligros hay que temer cuando la barra calla que cuando la barra se desahoga en insultos y amenazas é improperios.»

Aplaude la idea de la creacion de una Escuela de Artes y Oficios para la mujer, que la Liga Industrial continúa en su propósito de llevar adelante, y juzga que lo mas preferible seria que ese establecimiento pudiera llevarse á cabo únicamente con esfuerzos individuales y sin nada de ingerencia oficial, pero desgraciadamente tiene poca confianza en que el pensamiento pueda realizarse sin la accion colectiva y aunada del pueblo y del Gobierno.

La Tribuna Popular

Escribe unas notas de actualidad que versan sobre las fiestas que se preparan.

El Ferro-carril

Dá el retrato del presbítero D. Juan F. Larrobla, presidente de la Cámara de Diputados que declaró nuestra Independencia, acompañado de noticias biográficas escritas por D. José C. Bustamante en prueba de antigua, cordial y constante amistad á los deudos de aquel venerable patriota.

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

Julio 12 de 1884.

La crónica diaria de los periódicos ha llevado ya sin duda á ustedes la noticia de una nueva evolucion política que se produce en Francia. Ciertamente ya se sabe en esa tambien, cómo una inesperada nota editorial del diario ultramontano *L'Univers* ha revelado esa evolucion, y cómo posteriores explicaciones han hecho saber que tiene su foco en Angers y principalmente en el seminario conciliar de dicha ciudad, que dirige é inspira el famoso Obispo de la misma diócesis, Mons. Freppel, diputado al Congreso francés por la ciudad nombrada.

La mayoría de la prensa realista ha rechazado el cisma proclamado por *L'Univers*, y todo hace creer que ese diario y la *Gazette de France* serán sus únicos sostenedores en la prensa de Paris. El resto de los diarios realistas franceses está por el conde de Paris, con toda su secuela de tios, primos y sobrinos.

El nuevo cisma, que parece á primera vista un disparate, es sin embargo la mas lógica línea de conducta que el legitimismo francés pueda seguir.

Trátase, en efecto, de mantener incólume el principio del derecho divino y del sistema absoluto, formulado en una expresion enérgicamente concreta por Luis XIV en su famosa frase: L'Etat c'est moi!»

Examinemos los hechos para mostrar su filosofía.

Muerto el conde de Chambord sin sucesion, la herencia de sus derechos recae en el primogénito de la casa de Orleans, que viene así á confundirse con la rama mayor de la Casa de Francia. Propiamente hablando, la Casa de Francia renace y se restablece, porque ya no hay dos ramas de la misma, como antes habia. En consecuencia, el conde de Paris borra de sus armas la brisura de segundo génito con que las brisaba y entra en posesion de todas las preeminencias, exenciones y privilegios que como á jefe de la Casa de Francia le corresponden.

Pero al tomar sobre sus hombros tan pesada carga ¿cómo entiende el nieto del rey-ciudadano tomarla?

Hé aquí la cuestion.

¿Abandona el conde de Paris las paternas tradiciones de constitucionalismo y parlamentarismo que hizo buenas Luis Felipe y habian valido su popularidad á Felipe Igualdad?

O bien, volviendo al pasado, remontando cinco generaciones y olvidando el papel histórico de sus progenitores ¿va el conde de Paris á buscar su filiacion política en el sistema que finó con Luis XV y recoge, hace suya, proclama y solevanta la concepcion legitimista del conde de Chambord?

Nadie lo sabe. El conde de Paris, tomando el partido pitagórico (que suele ser el de los insuficientes) de no decir nada, guarda obstinadamente el mas reservado silencio sobre su persona, sus ideas, sus proyectos y sus miras.

En cambio, los periódicos que lo sostienen lo han proclamado todos como rey constitucional, reuniente en sí de la tradicion legitimista que le pertenece por la sangre y de la tradicion constitucional que le pertenece como herencia del papel histórico de sus inmediatos progenitores desde Felipe Igualdad. Proclaman por eso los periodistas, que el conde de Paris es de una sola vez rey de Francia por juro de heredad, pero que puede apelar á la soberanía popular para hacer bueno su derecho.

En presencia de estas proposiciones, absurdas ante el derecho natural de las naciones á regirse por su libre voluntad, y absurdas ante la teoría del derecho divino y del juro hereditario, que sacan de sí propios su fuerza sin mas sancion que la del romano pontífice, vicario de Dios en la tierra; en presencia de la intentada fórmula conciliatoria de dos principios fundadamente excluyentes entre sí; en presencia de la aceptacion forzada y por lo mismo incondicional del dogma de la soberanía popular, el catolicismo militante de Francia ha negado al conde de Paris su personería para recoger la blanca bandera flordelisada de Enrique V, símbolo del derecho divino y de la monarquía absoluta.

Pero extinguida la rama mayor de la Casa de Francia no queda en este pais príncipe alguno que recoja esa bandera; y los ultramontanos han tenido que buscar un príncipe extranjero en quien recaigan las condiciones de Borbon y de legitimista para que suceda como heredero al Conde de Chambord. El príncipe elegido es don Jaime, primogénito de D. Cárlos, el pretendiente español. Se ha prescindido de D. Cárlos, porque ha manifestado la firme voluntad de no abandonar la gestion de sus pretendidos derechos al trono de España; es un honor personal que haya querido permanecer fiel al grito teatral de Valcárlos y á la vez un hábil paso político que aparta las dificultades á que necesariamente habrian dado lugar las antipatías que don Cárlos inspira en Francia.

Ahora bien; el príncipe D. Jaime ha sido inmediatamente tachado de extranjero por la prensa afecta al Conde de Paris, y tengo á la vista un diario que califica de absurda la idea de sentar en el trono de Francia á un príncipe no francés.

Es evidente que esta circunstancia influirá poderosamente para desprestigiar al nuevo pretendiente, cuyos partidarios son ahora mismo muy pocos, segun lo que se sabe.

Pero sean pocos ó sean muchos, es evidente tambien que—en un sentido legitimista puro—la razon está de parte de ellos.

En esta cuestion, como en filosofía, todo depende de un solo punto á dilucidar.

La vida es corta para discutir una por una todas las cuestiones de la filosofía y armonizar un sistema. Discútase el orígen de nuestros conocimientos y arríbese á una solucion, cualquiera que ella sea. El sistema filosófico queda ipso facto constituido todo entero, ya sea en un sentido ya sea en otro.

Así tambien, en la política monarquista, es inútil discutir los sistemas y los matices en detalle ó en globo. Un solo punto, un solo problema, una sola cuestion abarca, encierra y domina todas las demas, es á saber, la cuestion de la soberanía.

Aceptada la soberanía popular, la lógica impone la aceptacion de lo que aquí se llama la Revolucion, con todo el cortejo de sus medios y sus fines, vale decir que cae el dogma del derecho divino.

Negada la soberanía popular, el principio de Dios como fuente de poder queda incólume, con su natural consecuencia del gobierno absoluto—que no de otra manera es concebible el ejercicio del poder emanado de Dios.

Ahora bien, los católicos que levantan al príncipe Don Jaime, sostienen que es imposible conciliar esos dos credos, y que la soberanía ó bien emana de Dios y reside en el rey ó bien emana del pueblo, se delega, etc.

Nada me parece mas claro, mas sencillo ni mas lógico, y si hay un caso en que hombres convencidos y de buena fé deban caer con su bandera, es el caso de que me ocupo.

¿Qué especie de poder seria el poder de un rey que como legítimo negase la soberanía popular y como constitucional la aceptase?

Pero mas apremiante es aun el caso del conde de Paris. Su situacion se presenta á la nacion bajo estos dos aspectos: ¿pretende gobernar como rey legítimo ó aspira á ser un rey constitucional?

El conde de Paris calla, como ya lo he dicho; pero sus periódicos hablan, y es en presencia de sus declaraciones que el catolicismo militante se levanta afianzando su bandera blanca.

Para todos los hombres de buena fé debe ser una satisfaccion, y para los católicos es un honor, que afiancen de esa manera sus creencias y proclamen su concepto político, presentándose ante la nacion con su verdadero y genuino pensamiento claramente formulado.

Negamos, dicen ellos, que el poder de gobernar emane de otra fuente que de Dios y pueda trasmitirse de otra suerte que por herencia. En consecuencia, rechazamos toda afinidad, toda comunidad, toda mezcla con las doctrinas y principios de la filosofía moderna y rechazamos sus consecuencias prácticas no queriendo servirnos de ellas ni siquiera como medio de llegar al poder.

No conozco en la historia muchas profesiones de fé que igualen á esta en franqueza y en lógica, y solo puede tacharse de absurda del punto de vista de lo absurdo del principio de que emana.

Y si no fuera universalmente notorio que de mala fé son monarquistas la mayor parte de los periodistas que sostienen hoy al conde de Paris, alguien podria extrañar que los ahijados del conde de Chambord sostengan hoy á los mismos que abandonaban y maldecian á aquel pretendiente, esperando que la penuria de su destierro les permitiera volver al poder, como volvieron á la posesion de sus bienes al dia siguiente del tremendo desastre de 1870-71.

Y la verdad es que hasta hoy, todos los antiguos legitimistas que han hecho alguna declaracion pública, se han pronunciado por el conde de Paris, olvidando la situacion en que han vivido la Casa de Francia y la Casa de Orleans desde 1789.

Pero la masa del partido legitimista, sus elementos populares y sus altos directores han guardado una prudente reserva. Hasta hoy les habia faltado ocasion propicia para hacer una manifestacion de sus ideas. ¿Va el cisma de los católicos á ofrecerles esa ocasion? Y en caso de que los legitimistas se pronuncien ¿qué camino seguirán?

Es lo que no se sabe.

Algunos han querido ver en la profesion de fé de *L'Univers* lo que se ha llamado un *ballon d'essai*; otros dicen que es la primera revelacion de una política acordada. La verdad nadie la sabe y solo dentro de algun tiempo se podrá afirmar, en presencia de los hechos, cuál será la conducta de los legitimistas.

Las elecciones generales del año próximo, para las cuales se empezará á trabajar este año, colocarán á cada partido frente á todos los demas, y los monárquicos de todos los matices van á librar, como lo ha dicho muy bien Cassagnac, su última y definitiva batalla contra la República. Entonces veremos clara la situacion que hoy parece ambigua, esta situacion de un partido sin jefe y otro que quiere absorberlo. Por de pronto, los periódicos orleanistas han callado súbitamente sobre la profesion de fé de *L'Univers*, como si hubieran recibido una consigna, y en este momento el incidente parece terminado.

Los republicanos han hecho poco caso de eso que yo llamo intencionalmente «incidente», para hacer resaltar la poca importancia que se le ha atribuido.

Me parece, sin embargo, que á nadie se puede ocultar que el «incidente» es una guerrilla tras la cual puede venir una batalla.

Ahora bien, esta escaramuza ha sido acompañada de una declaracion que realza su importancia: ha dicho *L'Univers* que antes acompañará á los republicanos que á las «formas híbridas de la monarquía.»

Si el conde de Paris se erige en pretendiente constitucional, por decirlo así; si la legitimidad levanta á D. Jaime de una manera resuelta ¿quién puede dejar de ver en todo ello un inesperado concurso de circunstancias en favor de la República?

No quedarian entonces frente á esta (fuera de sus enemigos internos) dos partidos adversos como habia hace poco; quedarian cuatro partidos: los orleanistas con el conde de Paris, los legitimistas con D. Jaime, los bonapartistas del príncipe Gerónimo y los bonapartistas del príncipe Víctor.

Y esta division de los bonapartistas ha nacido y se ha hecho carne, como la de los Orleanes y Borbones, por la cuestion de herencia.

Si pues una cuestion de herencia, que en el bonapartismo es poca cosa, ha podido dividir profundamente ese partido ¿qué extraño seria que la cuestion de herencia, fundamental para los legitimistas, mantuviera y ahondara la separacion de estos y los orleanistas?

B. Lugones.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 18 de 1884.

Al Superior Tribunal de Justicia.

Habiendo determinado el Poder Ejecutivo que el 25 de Agosto, aniversario de la Independencia de la República, tenga lugar en nuestra Iglesia Catedral un solemne Te-deum, en conmemoracion de aquella fecha gloriosa, se ha resuelto concurrir á aquel acto en corporacion con las demás autoridades del Estado.

Al efecto se invita á V. E. para que acompañado de las que de V. E. dependen concurran al templo en el dia indicado, á las 12½ p. m.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN L. CUESTAS.

—

Universidad de la República.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, D. Juan L. Cuestas.

Montevideo, Agosto 21 de 1884.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. comunicándome que el Gobierno ha resuelto asistir en Corporacion, con las autoridades de su dependencia, al solemne Te-Deum que tendrá lugar el 25 del corriente en la Iglesia Catedral, en conmemoracion de la fecha gloriosa de la Independencia de la República, y que en vista de esa determinacion, me invita para que acompañado del personal de esta Universidad, concurra al acto, el dia indicado á las doce y media.

Inmediatamente he comunicado la nota de V. E. al Honorable Consejo Universitario y á los demás empleados del establecimiento.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.
Enrique Azarola.

INTERIOR

Colonia

Agosto 16 de 1884.

Sr. Gerente de *El Siglo:*

Despues de mi última poco hay que comunicar salvo el fallecimiento de don Juan Biasca, antiguo vecino de este pueblo é inteligente artesano.—Falleció la noche del 7 y fué velado en la logia masónica *Solis*.

El dia 8 á las cuatro de la tarde sus restos fueron conducidos á la Iglesia acompañados por un séquito masónico así como por un numeroso pueblo que lo estimaba.—Concluida la ceremonia religiosa en que cada cual comprendió que ya el fanatismo no debe existir ni existe aquí, el cortejo se retiró respetuosamente á acompañar á su última morada á quien en vida era un laborioso y honrado vecino.

En seguida lo mas esencial que le tengo que comunicar es la partida del vapor frigorífico *Nevera* que zarpó el 14 conduciendo á su bordo *cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un* capones, con su correspondiente dotacion de lenguas y riñones, dando un total de peso neto las reses, de *doscientos cinco mil seiscientos cuarenta y ocho* libras.—Una vez el vapor en marcha se dirigió al puerto rozando el muelle y saludó al pueblo con su bandera y tres sonoras bombas.

Buen éxito y prosperidad son los votos de este departamento.

En cuanto á la administracion interna del Departamento, por buen conducto se sabe que la Junta Económica no se ha reunido hace nueve meses y sin embargo se han adoptado recientemente medidas estremas, como cerrar por alambrados caminos trazados, perjudicando gravemente á otros propietarios con el recodo que á gusto y capricho se ha dejado simulando calle; así es que la propiedad de D. Alejandrino Rivero ha quedado en la estacada, como otras que el nuevo trazado amenaza en lo futuro, si es que cuando se reuna dicha corporacion no anula *ipso facto* esa determinacion, evitando así un espectáculo que á las puertas de la Colonia (ó cabeza del Departamento) llama la atencion al mas indiferente transeunte y que ningun pueblo del Departamento con sus Juntas Auxiliares hubiera tolerado.

Es probable que cuando esta Junta dé señales de vida, celebrando sus sesiones, esos vecinos hagan sus reclamos.

Le saluda S. S.

Veritas.

EXTERIOR

Estados-Unidos

LA LUCHA PRESIDENCIAL.—MR. CLEVELAND Y LOS DEMÓCRATAS

(De *Le Temps* de Paris)

Como era de esperar, Mr. Cleveland, Gobernador del Estado de New-York, ha sido elegido candidato á la presidencia de los Estados-Unidos por la Convencion democrática de Chicago. Ha obtenido 638 votos en 820 votantes, es decir, mas de la mayoría de dos tercios que prescribe el reglamento de la Convencion. Mr. Hendricks ha sido designado para la vice-presidencia.

Mr. Cleveland, es un hombre de cuarenta y cinco años, próximamente; hijo de un pastor del Estado de New-York, no habia tomado parte en los negocios públicos, mas que como mayor de la ciudad de Buffalo, cuando los demócratas le eligieron como candidato para el puesto de Gobernador de New-York.

En aquella época era conocido como un hombre independiente, que, extraño y aun hostil á todas las intrigas de los políticos, podia reunir alrededor de su nombre á los republicanos honrados.

En el ejercicio de sus funciones, respondió á las esperanzas que se habian fundado en él. Su administracion íntegra, imparcial, al abrigo de toda sospecha de interés personal, lo hizo popular muy pronto.

En las convenciones preparatorias, el Colorado, Connecticut, Georgia, Maine, Michigan, Carolina del Norte, Texas, Wisconsin y sobre todo, el Estado de New-York, eligieron delegaciones en su favor. Era un núcleo de mas de doscientos electores, que debia, segun todas las probabilidades, reforzarse con la union de los partidarios de Mr. Tilden. En el primer momento, estos se habian obstinado en dar sus sufragios á ese veterano del partido democrático, á pesar de su formal resolucion de no aceptar el honor que queria hacérsele.

La eleccion fué precedida de la elaboracion de un programa político. El partido democrático debia pronunciarse forzozamente sobre la cuestion de las tarifas, y sobre las reformas de la administracion. Respecto de estas últimas, no podia haber duda alguna: el partido las quiere completas, radicales. En cuanto á las tarifas, auque libre-cambistas, en principio, los demócratas, para no lastimar á los republicanos que han hecho con ellos la campaña contra Mr. Blaine, han declarado que perseguirán la revision de las tarifas, pero que sabrán consultar todos los intereses.

La separacion de la Iglesia y del Estado, la justicia igual para todos los ciudadanos sea cual fuere su nacimiento ó su color, la derogacion de todas las leyes restrictivas de la libertad del trabajo, la concesion de las tierras del Estado á los que están establecidos en ellas y las cultivan, tales son los puntos principales del programa de los demócratas.

A la política inglesa del partido republicano, los demócratas oponen una política que llaman americana; las relaciones comerciales y económicas con las demás repúblicas de ambas Américas deben ser, segun ellos, considerablemente desarrolladas.—Por fin—y es esta la única alusion á la política exterior el partido demócrata declara que es deber imperioso del Gobierno proteger los derechos y la propiedad de los ciudadanos norte-americanos en el extranjero.

La verdadera lucha electoral va, pues, á trabarse entre Blaine y Logan, por una parte, y Cleveland y Hendricks por la otra.

La eleccion definitiva del 4 de Noviembre dependerá de la actitud que tomen los republicanos independientes y los irlandeses.

Los republicanos independientes no se habian, hasta ahora, agrupado como partido; sus protestas contra los procederes de los políticos de profesion y contra la corrupcion administrativa, respondian, es verdad, á los sentimientos de la opinion pública escandalizada, pero su influencia no era por eso menos negativa. Hoy parecen dispuestos á abandonar esa posicion platónica, y á emprender—con toda la disciplina necesaria á un partido que quiere ser tomado en cuenta—la campaña presidencial contra mister Blaine.

Los irlandeses han votado casi siempre por los candidatos demócratas, y Mr. Cleveland podria seguramente contar con sus sufragios, si Mr. Blaine no hubiera tenido la habilidad de asegurarse las simpatías de O'Donovan Rossa y de los Invencibles, haciéndoles comprender que sabrá probar á Inglaterra que los Estados-Unidos no quieren dejarse imponer condiciones humillantes por un gobierno monárquico, cualquiera que sea. Será menester, pues, que Mr. Cleveland haga por su parte promesas semejantes y declaraciones más categóricas que las que están inscritas en el programa de su partido.

Venecia

LOS POZOS PÚBLICOS—LOS PORTADORES DE AGUA—LA FIESTA DEL ACUEDUCTO—LOS SERVICIOS FÚNEBRES—COSTUMBRES INGLESAS.

(Notas de viaje)

El servicio de las aguas en Venecia se hace por medio de algibes municipales.

Por la mañana las calles aparecen mojadas de trecho en trecho como acontecia en Montevideo en tiempo de carnaval; son los regueros que van dejando tras de sí las portadoras de agua y tienen su nacimiento en las cisternas públicas que un algibero abre á horas determinadas.

Algunas casas tienen algibes particulares, pero son raras. Es por esto que la gran preocupacion de los habitantes de Venecia ha sido hasta ahora el agua potable; natural es, pues, que las cisternas públicas ocupen un lugar preferente en el seno de la ciudad, y que el cincel de los artistas haya esculpido los brocales ornamentándolos con cándidos bajo-relieves místicos, propios de la época, como si hubieran querido poner el preciado líquido bajo la proteccion de sus divinidades tutelares.

Inútil es decir que todos los brocales son de mármol; muchos de ellos afectan la forma de capiteles historiados, cual si fueran restos desparramados de enormes templos derruidos; otros se muestran armados de esos fantásticos grifos que poblaban la fecunda imaginacion de los artistas del Medio-Evo; y como si hubieran querido agotar todos los géneros para hacer mas bello el receptáculo de las aguas, se inspiraron en el arte pagano, envolviendo guirnaldas de niños desnudos que danzan rondas báquicas en torno á sus cuasi altares.

La fantasía de los escultores habia sido puesta á contribucion y el resultado fué una série de vírgenes y de santos, de mascarones, hojas de acanto, leones, reptiles escamosos, cascadas de frutos y mil otros ornamentos, que hacen de estos brocales una fuente de curiosos estudios sobre el arte de la época.

Las cisternas ocupan generalmente el centro de las plazas, ó los extremos cuando hay dos en vez de una; carecen de roldanas y de todo aparejo, así es que las mujeres del pueblo están obligadas á llevar sogas para extraer el agua, sirviéndose de sus propios baldes, que una vez llenos cargan de á dos en las espaldas, llevándolos en equilibrio, pendientes de un trozo de madera flexible, semejante á un arco de ballesta; los baldes son de cobre en forma de tachos é iguales entre sí.

El transporte del agua por medio de este sistema característico y pintoresco está encomendado esclusivamente á las mujeres, y es una lástima que este trabajo que podia redundar notablemente, bajo el punto de vista de la plástica, en favor del sexo bello habituándolo á un paso noble y magestuoso con solo llevar el peso en la cabeza, tienda en cambio á abrumar la esbeltez del talle. Es curioso y altamente interesante á este respecto, el ver las negras de San Vicente que, acostumbradas á acarrear cántaros desde la mañana hasta la noche y á cargar todos los pesos en la cabeza, han adquirido una elegancia en la marcha, llena de estilo, que por detrás y en conjunto les dá la apariencia de vestales—escusad la comparacion,—ó de matronas romanas.

Bajo todo otro punto de vista son atroces, pero esa benéfica costumbre las obliga á echar el busto hácia adelante, levantando la cabeza para fijar la vista al frente y á lo lejos, y á afirmar los piés en el suelo con tanta mas franqueza cuanto que van descalzas. De semejante habitud, contraida desde criaturas, resulta un andar rítmico que no se desmiente mas, ni cuando caminan libres de toda carga.

Me aseguran que las mujeres napolitanas han conservado el sistema y que continúan ennobleciéndose por el ejercicio diario, de acuerdo con la ley de Darwin, que atribuye á la continuidad de las influencias exteriores todas las variaciones corporales.

Al abrirse los pozos públicos, por la mañana especialmente, se produce una algazara, una confusion extraordinaria, como si el fuego estuviera en los cuatro ángulos de la ciudad y fuera preciso sacar en el menor tiempo la mayor cantidad posible de agua; trepadas las mujeres en las gradas de mármol que dan acceso á las cisternas y con el cuerpo arqueado sobre el brocal, echan simultáneamente seis ó mas baldes que se chocan como platillos y los extraen á pulso.

En el admirable patio del palacio Ducal hay dos maravillosos brocales de bronce cincelado, de forma exágona, en cuyos flancos divididos por cariátides se revuelve una orgía de bajo-relieves, digna de la fantasía exuberante de Benvenuto Cellini; no son sino medallones de Dux, guirnaldas, mascarones, delfines, angelitos, mujeres desnudas, guerreros, flores, cartuchos y volutas, pulidas por el roce de los cuerpos, como los guijarros que el mar arroja en la resaca.

Uno ve que se trata de simples cisternas, pero la mente se rehusa á aceptar que aquellas obras de arte hayan sido utilizadas como prosáicos algibes, y solo se convence de ello al constatar en el metal durísimo las huellas profundas de varias cuerdas.

La palidez notable de la parte superior y los dibujos del interior, imitando tapicería bordada de arabescos, engañan al primer exámen, haciendo creer en un mármol antiguo color chocolate, pero observando mejor se hallan agujeros en el bronce, que no dejan lugar á duda sobre la materia empleada.

Uno de los brocales está firmado al interior por el famoso Emilio Alberghetti, veneciano (1551-1559), atribuyéndose el otro á Nicolas de Conti. Por lo que á mi toca he pasado mas de un rato agradable, tendido en las gradas como un lazzarone, admirando de cerca los preciosos detalles de estos monumentos que no son tales.

Para llenar las cisternas de Venecia vénse obligados á traer el agua del Brenta, acarreándola en barcas desde la tierra firme; estas barcas penetran á los canales y acercándolas lo mas posible á las plazas, por medio de una pompa impelente y un tubo de caoutchouc arrojan el agua sencillamente junto á los algibes: en torno á estos fórmase así un pequeño lago que se infiltra lentamente por los albañales que conducen al depósito, y acaban por llenarlo. El agua de las lluvias al caer en las plazoletas sigue el mismo camino, y á veces sucede si llueve torrencialmente, que las cisternas rebosan y durante uno ó dos dias las plazas quedan convertidas en lagunas. Esto acontece frecuentemente y hace las delicias de los muchachos de la calle, quienes se pasan las horas chapaleando agua con las piernas desnudas, semejantes á una bandada de cigüeñas.

La costumbre hace que nadie les estorbe en sus juegos; el público está tan habituado á verlos bañarse en los canales, que les permite hacer lo mismo en los algibes, sin pensar que la diferencia no es poca.

El flujo y reflujo del mar es la salud de Venecia; entre ambas mareas la diferencia de nivel en las aguas es de medio metro, y así como el primero trae á la ciudad toda clase de juncos de las islas vecinas, el segundo se lleva todas las escorias.

A veces tienen lugar crecientes extraordinarias que han llegado á bloquear á los habitantes en sus casas; gran parte de la ciudad se inunda, las góndolas penetran libremente á la plaza de San Marcos y se pasean por bajo los arcados de los Procuratie; ocurre entonces que las cisternas públicas y privadas se llenan de agua salada y despues de la inundacion es menester limpiarlas cuidadosamente.

Para evitar estos inconvenientes y dar al pueblo mayor cantidad de agua potable en condiciones mas cómodas para todos, el municipio ordenó la construccion de un Acueducto; esta grande obra acaba de terminarse y hace pocos dias tuvo lugar su inauguracion en la plaza de San Márcos. En medio de ella construyóse una fuente provisoria con un simple caño en el centro, á fin de hacer palpar al público que el Acueducto era ya un hecho, y que por vez primera se iba á desperdiciar agua dulce en Venecia.

Durante varios dias la inauguracion anunciada fué la preocupacion de todos; el mismo municipio declaró que le daria el carácter de una fiesta pública, con gran regocijo del pueblo veneciano que se muere por las festividades, y no necesita de nada para abandonar sus ocupaciones entregándose al jolgorio.

A medio dia se abrió la llave en medio de una crecida mechedumbre, y el ansiado chorro alcanzó á una altura de diez y ocho metros, segun creo. Al llegar la noche se hizo al apoteósis del agua; la plaza estaba iluminada á giorno con ochocientas luces de gas, dos bandas de música alternaban sus piezas, la concurrencia fué extraordinaria y un haz de luz eléctrica partiendo de la torre del Arologios bañó hasta media noche la fuente murmuradora.

El aspecto de la fiesta era admirable; imposible circular entre aquella afluencia de gente; como dijo Castelar, la plaza de San Marcos parecia un inmenso salon de baile. De tiempo en tiempo variaba el color de la luz eléctrica, anteponiendo vidrios rojos y violeta que convertian el gran chorro de agua en un fantástico pabellon tricolor.

Ya la fuente ha desaparecido despejando la plaza y se comienzan á llenar las cisternas con agua del Acueducto, pero se dice que será muy difícil hacer aceptar á los propietarios la comodidad de las cañerías en el interior de las casas; no hay pueblo mas rehacio á los beneficios de la civilizacion. ¿Quereis creer que el gas no se usa mas que en las calles y en algunos palacios?

Los muertos van en góndola á la iglesia, y despues del funeral, nuevamente por el camino del agua á la isla de los difuntos ó sea al Cementerio; esto como veis es ya una preparacion para atravesar la Estigia.

Los entierros de primera clase se hacen en barcas doradas; las góndolas negras que á nosotros nos parecen bastante fúnebres en sí mismas, son consideradas por los venecianos como demasiado *folatres*; cuestion de costumbre: hay pueblos que llevan el luto en blanco, ¿por qué aquí no lo han de llevar en oro? Una banda de música va junto al ataud, no tocando valses como podriais imaginar en vuestra lógica, sino verdaderas marchas fúnebres, todo lo que hay de mas yona en el repertorio de los muertos.

Si el difunto ha ocupado en vida un puesto público de importancia, lo acompaña el cuerpo consular en diferentes góndolas, que se distinguen por las banderas de cada nacion representada en la ceremonia: las embarcaciones particulares se reconocen por sus libreas, como es natural.

En cuanto á los servicios fúnebres de segunda clase, se hacen en góndolas comunes aunque menos elegantes que las de paseo, y la diferencia característica está en sus dos extremos; á proa en vez del pulido acero en forma de hacha hay una clepsidra, y á popa un globo alado circular, que simboliza el vuelo del alma hácia la eternidad.

El inglés en Venecia parece creerse á bordo, á juzgar por el *sousgene* con que se presenta de noche en la plaza de San Marcos, que es el paraje mas animado y mejor concurrido de toda la ciudad: tan pronto se pasea impertérrito cubierto con un gorro de seda, como con uno de esos enormes *calcutas* que el ha introducido en la India y que á causa de su lijereza y ventilacion son excelentes para preservarse del sol, pero que de noche y en un paseo público, son de todo punto extraordinarios. Si á esto se agrega que los usan rodeados de gasas esponjadas hasta parecer turbantes, se tendrá una idea del grotesco tocado.

Otros llevan gorritos de paño con un pompon de borra de seda en el centro, de una forma casi escocesa.—Los mismos que vemos en la cabeza de las criaturas; las jóvenes miss comparten esta moda y usan tambien sombreros blandos de hombre.

No deja de ser una lástima que los ingleses no hagan viajar á sus hijos y hermanos chicos, porque lógicamente los veriamos llevar galera ó soberbios panamás.

La armería real de Madrid

Entre los mas recientes libros de viajes por España, figura el admirable de Edmundo de Amicis, que vertió al castellano en la prensa, el Sr. Figueroa.

En él hay dos páginas sobre la Armería Real, que ofrecen hoy mayor interés, despues del incendio de aquel valiosísimo Museo.

Dicen así:

—

«La Armería de Madrid es una de las más hermosas del mundo. Al entrar en la vastísima sala, el corazon da un salto, la sangre se revuelve, y permaneceis inmóvil sobre el umbral como un desmemoriado.

Un ejército entero de caballeros cubiertos de hierro, con las espadas en la mano, las lanzas en el ristre, brillantes, formidable, se arroja contra vosotros como legion de espectros. Es un ejército de Emperadores, de Reyes, de duques, encerrados en las mas ricas armaduras que hayan salido nunca de las manos del hombre, y sobre las cuales, diez y ocho desmesuradas ventanas esparcen torrentes de luz, que arrancan del metal vivísimo centelleo de chispas y colores.

Las paredes están cubiertas de corazas, yelmos, arcos, fusiles, espadas, alabardas, lanzas de torneo, mosquetes enormes, y lanzones gigantescos que se elevan desde el pavimento á la bóveda; penden de esta banderas de todos los ejércitos del mundo, trofeos de Lepanto, de San Quintin, de la guerra de Independencia, de las guerras de Africa, Cuba y Méjico. Por todas partes andan en profusion las enseñas gloriosas, las armas ilustres, maravillosos trabajos de arte, efigies, emblemas y nombres inmortales. No se sabe en dónde dar principio á la admiracion; el primer momento corre uno de aquí para allá, contemplándolo todo sin ver nada, y se siente rendido antes de haber comenzado.

En medio de la sala están las armaduras ecuestres; caballos y caballeros dispuestos en órden, de tres en tres, de dos en dos, vueltos todos de la misma parte como un escuadron en columna: distínguense allí á primera vista, entre otras, las armaduras de Felipe II, de Cárlos V, de Manuel Filiberto, de Cristóbal Colon.

Esparcidos sin órden, y sobre piés de madera, se ven yelmos, cascos, morriones, collarines y rodelas pertenecientes á los Reyes de Aragon, de Castilla y de Navarra, labrados en finísimos relieves de plata que representan batallas, escenas mitológicas, figuras simbólicas, trofeos, guirnaldas: algunos de inestimable valor, como obra de los mas insignes artistas de Europa; otros de forma estraña, recargados de adornos, con crestas, viseras y cimeras colosales: ademas yelmos y coracillas de pequeños príncipes; espadas y escudos regalados por Papas y Monarcas.

En medio de las armaduras escuestres se alzan estátuas vestidas de fantásticas telas de americanos, de africanos y de chinos, ornadas de plumas y colgantes, con arcos y carcaxes; espantosas máscaras guerreras; hábitos de mandarines tegidos de oro y seda.

A lo largo de las paredes otras armaduras: la del marqués de Pescara; la del poeta Garcilaso de la Vega, la del marqués de Santa Cruz, la gigantesca de Juan Federico el Magnánimo, duque de Sajonia: y de una á otra, estandartes árabes, persas y moriscos, que cuelgan en girones.

Los armarios guardan una coleccion de espadas tales, que con solo oir el nombre de aquellos que las usaron se os agita la sangre: la espada del príncipe de Condé, la espada de Isabel la Católica, la espada de Felipe II, la espada de Hernan-Cortés, la espada del conde-duque de Olivares, la espada de don Juan de Austria, la espada de Gonzalo de Córdoba, la espada de Pizarro, la espada del Cid; y un poco mas allá la celada del Rey Boabdil de Granada, la rodela de Francisco I, la silla de campo de Cárlos V.

En un rincon de la sala están agrupados los trofeos de los ejércitos otomanos: yelmos cuajados de piedras preciosas, espuelas, estribos dorados, collares de esclavos, puñales, cimitarras con la vaina de terciopelo labrado de oro, bordada y sembrada de perlas; aquí los despojos de Alí bajá, muerto sobre la galera capitana en la batalla de Lepanto, su caftan de brocado de oro y plata, el cinturon, el escudo; cerca los despojos de sus hijos y las banderas arrancadas de las naves.

En otro lado coronas votivas, cruces y adornos de príncipes godos. En distinta habitacion los objetos cogidos á los indios de Mariveles, á los moros de Cagayan y de Mindanao, á los salvajes de las islas mas remotas de Oceanía: collares fabricados con la concha del caracol, pipas de laton, ídolos de madera, flautas de caña, adornos hechos de zancas de insectos, colchas de hojas de palmera, otras hojas manuscritas que servian de salvo conducto, flechas envenenadas, cuchillas de verdugos.

Y luego, por cualquier parte hácia donde uno se vuelva, sillas de Reyes, cotas de armas, culebrinas, tambores históricos, fajas, inscripciones, memorias é imágenes de todos los tiempos y de todos los paises, desde la entrada de los godos á la batalla de Tetuan, desde Méjico á la China: un emporio de riquezas y de obras maestras del cual se aleja uno conmovido, aturdido, para volver despues en sí como de un sueño, con la memoria fatigada y confusa.

Edmundo de Amicis.

La poesía y la música de Irlanda

Irlanda es una tierra de poesía. La influencia que ejerce el pasado sobre la imaginacion de los hijos de Erin la convierte en tierra de romance. El pasado es todavía una actualidad; en todas las demas partes de las Islas Británicas es una cancion. La tragedia de Flodden Field conmueve al escocés, pero no le hace abandonar sus negocios; la batalla de Bannockburn despierta su entusiasmo, pero, si bien lo sujeta su recuerdo á la botella, nunca le hace llegar tarde á su oficina. Le afecta la prision del poeta-rey Jamie, pero no le hace perder de vista las letras de cambio y el precio de las mercancías. Hasta la batalla de Culloden reposa hace mucho en la quieta imparcialidad de las cosas que fueron. Los galenses toman sin escrúpulo el dinero inglés, y no dicen una palabra del asesino Rey Eduardo y la muerte de sus bardos. Aun los ingleses conservan un débil recuerdo de la Heptarquía, la sublevacion de los barones, las guerras de las Rosas, la muerte de Cárlos I, y la abdicacion de Jacobo II. Pero no pasan tan rápidamente los acontecimientos en Irlanda.

Irlanda es el país de la tradicion, de la meditacion ó del idealismo. Tiene mucho de la pasion oriental junto con la fantasía, con continuidad de costumbres, como en Oriente. Los monumentos de guerra, de soberanía y de la religion, cubren la superficie del país. El mas humilde de los irlandeses descansa á la sombra de edificios que le dicen que sus antepasados no fueron esclavos. Trabaja en los campos ó anda por los caminos en presencia de monumentos que no han podido echar por tierra las tormentas del tiempo, por entre los cuales pasa el viento resonando cual eco de la voz de los siglos, que para los corazones irlandeses es la voz de sus héroes, sus sabios y sus santos.

Hay mucho en Irlanda que amamos entrañablemente. Amamos su música, dulce y melancólica; no hay música que toque como ella las fibras del corazon; enternece y consuela. Parece un prolongado quejido de pasadas edades, sollozos contenidos de las ruinas y fragmentos del pensamiento histórico. El *humour* irlandés, tan ligero á la vez que tan tierno, nos llena de alegría. Admiramos el valor irlandés, que se habrá podido agotar en la lucha, pero no se ha doblegado jamás; ha sido desgraciado muchas veces, pero nunca se amilanó. Es muy grande nuestro afecto por el carácter irlandés. Alabamos sinceramente esa pureza de sentimientos que adornan á la mujer irlandesa hasta de las clases mas humildes, y esa atmósfera de santidad que la envuelve, aun cuando esté entregada á las mas rudas ocupaciones. Ni la distancia ni el tiempo entibia el amor del irlandés pobre.

Nos sentimos satisfechos de nuestra humanidad cuando vemos á la modesta criada acudir en busca de su salario, ó á la caja de ahorros, para enjugar las lágrimas de una madre viuda, ó hacer que desaparezcan los temores del alma de un padre anciano. Una aureola de grandeza contemplamos en la frente del labrador irlandés, cuando, á mil leguas de su hogar, se estremece al sonido del llamamiento, al oir el nombre de O'Connell, y mas aun cuando al sacar una carta del correo le tiembla la mano, pues, por tosco que sea el sobrescrito, es esa carta un mensagero de la cuna en que pasó sus primeros dias, un ángel de los campos, las colinas, los arroyos, las montañas, y los páramos en que jugaba cuando muchacho.

Recordamos con deleite tambien las bellezas de los paisajes de Irlanda; los campos siempre verdes; las colinas que florecen hasta la cumbre; los arroyuelos que parecen cantar dulcemente sus leyendas; los valles en que juegan las hadas; las voces de las llanuras que producen sus vientos como si envolvieran el espíritu de sus bardos; las sombras de sus ruinas á la claridad de la luna, que en su pálido y melancólico esplendor parecen fantasmas de sus antiguos héroes.

Henry Giles.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 22 de Agosto de 1884

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

Senadores presentes: Vidal (D. B.), Carve, Bauzá, Echevarria, Farini, Vidal (D. F. A.), Rovira y Zoa Fernandez.

A las 2 p. m. se abrió el acto.

La C. de RR. remite un proyecto de Ley autorizando al P. E. para contratar con don Eduardo Cooper la prolongacion del Ferro-carril Central del Uruguay desde el Yi hasta la ribera Norte del Rio Negro—(Hacienda.)

—El P. E. acusa recibo al Presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaria de V. H. y Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.—(Archívese).

—El Sr. Senador por Cerro-Largo D. Miguel César hace renuncia indeclinable del cargo.—(Peticiones.)

—Se integró la Comision de Hacienda con el señor Bauzá.

En seguida se sancionaron las modificaciones introducidas por la H. C. de RR. al Proyecto de trazado general de Ferro-carriles.

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 22 de Agosto de 1884

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto, con asistencia de los señores Garzon, Larriera, Canstatt, Rodriguez Gil, Mayol, Esparraguera, Idiarte Borda, Orgaz y Pampillon, Risso, Varzi, Martinez y Fernandez, Formoso, Aroztegui, Silva, Demartini, Roustan, Martinez (don José Victor), Vidal, Tezanos, Monseñor Estrázulas y Lamas, Viana, Aguilar y Diaz, Honoré, Peña, Fernandez (don Ruperto), Ximenez, Turenne, Solsona y Lamas y Lacueva; faltando con aviso los señores Seoane, Martinez (don Félix), Monseñor Dr. Irazusta, Bustamante, Mascaró, Velazco, Freire, Martinez (don Bonifacio), Fernandez (don Ventura), García, Castro, Carballo y Mac-Eachen; sin aviso el señor Herosa, y con licencia el señor Pombo.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El Senado comunica que por error de copia en las modificaciones introducidas al Proyecto de Presupuesto Núm. 6, rubro Contaduría, los sueldos de los liquidadores de importacion aparecen con $ 1500 en vez de 2000.—(A la Comision de Hacienda integrada.)

La Comision de Hacienda integrada informa en las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores al Proyecto de Presupuesto General de Gastos para 1884-85.—(Repártase.)

Por mocion del señor Tezanos se resolvió tratar sobre tablas este asunto.

Se leyó el siguiente informe:

Honorable Cámara de Representantes.

Examinadas las modificaciones que al Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos ha efectuado la H. Cámara de Senadores, resulta de las Planillas acompañadas que viene aumentado en la cantidad de $ 263,310.79, incluyendo el saldo sobrante que arrojaba el Proyecto remitido por V. H. de $ 9,817.79; y como en el cálculo de recursos solo viene aumentada la cantidad de $ 248,000, con la sancion del Proyecto del Senado tendríamos un déficit de pesos 5493, que agregados á varios errores que se notan en las partidas de la planilla del Cuerpo Legislativo se aumentaria ese déficit á mas de $ 12,000.

De esos aumentos, si se esceptúan $ 70,633 que mas ó menos importa el aumento á las dietas de la próxima legislatura, y mas $ 31,600 que importan los aumentos por la creacion de la Legacion de Alemania, total $ 102,233, algunas asignaciones para obras públicas, otra de carácter de Ley y dotacion de mayor número de empleados para algunas reparticiones, el resto lo ha acordado el Senado en aumentos de sueldos en una cantidad mas ó menos de 130 mil pesos.

Considera vuestra Comision que muchos de los aumentos de sueldos que ha votado el Senado son exagerados, puesto que una gran parte han recaido precisamente á plazas que ya habian sido dotadas de aumento por V. H.

Tambien considera la Comision que varias asignaciones para obras que ha votado el Honorable Senado puede prescindirse de ellas por el presente á fin de no remitir al P. E. un Presupuesto con el cual le fuese imposible marchar regularmente.

Pero la Comision no es de opinion que deban rechazarse todas las alteraciones del Senado desde que á su juicio hay algunas equitativas.

En tal concepto os presenta la nómina de las

asignaciones relativas á sueldos que opina que V. H. debe aceptar y que asciende á la cantidad de $ 42,012 y seguidamente os acompaña la nómina de las que V. H. debe sostener su primitiva sancion á fin de que se resuelva la desidencia en Asamblea General.

Tal es en concepto de la Comision la resolucion que debe adoptarse.

Sala de Comisiones, Agosto 21 de 1884.

Ruperto Fernandez—José N. Risso—Tezanos—Pablo Varzi—Vicente Garzon—Juan Idiarte Borda—J. A. Turenne.

Prévia una ligera discusion es sancionado el precedente informe.

Por indicacion del Sr. Tezanos se votan las partidas sancionadas por el H. Senado para la refaccion y continuacion de algunos templos.

Es negativa.

Los Sres. Tezanos, Aroztegui, Estrázulas y Lamas y Viana sostienen esas partidas combatiéndolas los Sres. Honoré y Garzon.

El acto no es para más.

VARIEDADES

La caza de tigres

(Traducido del inglés)

En el invierno de 1835, la casualidad hizo que me encontrase en Paris, en un palco del teatro de los italianos, al lado de un espectador soñoliento que dormia con los ojos abiertos, mientras que la Grisi cantaba un dúo de los *Puritanos*.

Este sugeto, dije para mí, debe ser algun gentil hombre inglés.

Aprovechándome del sueño del espectador, pregunté en voz baja al duque de Choiseul cómo se llamaba aquel dormilon inglés.

Su nombre me hizo estremecer y me dió escalofrio: era sir William Bentinck, rey de la India, despues del sol.

El duque agregó:

—Sir William llega de Calcuta á votar en la Cámara Alta, donde el Ministerio necesita de un voto mas. Hay en juego una cuestion de gabinete.

—¿Y despues? pregunté al duque.

—Despues se vuelve á Calcuta.

De manera que el noble lord atravesaba un arroyo para dar su voto, pero ese arroyo era el Océano.

Como la música de los *Puritanos* me agradaba bien poco y con razon, me puse á contemplar ese meteoro indio que atravesaba por Paris.

Era muy escusable su sueño; yo se lo hubiera escusado aun en *Otello* y *Semíramis*.

—¿Tendreis la bondad de presentarme á sir William? dije al duque de Choiseul.

—Si es que despierta, me contestó riendo el duque.

—¡Eh! os aseguro que despertará en el dúo de Lablache y de Tamburini, repuse.

Estos dos bajos, con su *suoni la tromba*, harán parte de la orquesta del juicio final; el Antecristo los contratará para que despierten á los muertos.

En efecto, sir William dió un salto en su sillon á las primeras notas del dúo aturdidor de que tanto gustaba el público.

El rey de la India habia creido oir el rugido de los tigres de los juncales de Calcuta.

El duque me presentó al noble inglés: hablamos de tigres y de elefantes mientras ambos bajos elevaban su *gridando libertá* al diapason, de las cazas de fieras de Madras.

Sir William era entonces un sexagenario verde y bizarro, de talle esbelto, pero que recordaba un tanto aquella *roceritate curva*, que con tanta maestria dió el gran pintor Tácito al retrato vivo de un emperador romano.

De tigre á elefante, la conversacion recayó sobre una caceria que se habia hecho en la India, y que me pareció bastante curiosa: porque yo llegaba de Marsella, donde habia asistido á cazas de zorzales en las colinas ornitófobas de un territorio griego.

—Os enviaré el número de la *Revista de Bombay* que da cuenta de esa caceria, me dijo sir William: podreis acomodarla á la francesa, sin detrimento de los detalles originales.

Di las gracias al noble lord.

Al final del último acto, se presentó un lacayo de librea colorada y dijo que el coche de milord aguardaba en el peristilo.

Sir William despertó, prodigó apretones de manos á los concurrentes del palco, y partió para Calcuta, pasando por Lóndres, donde dió su voto á lord Bathurst.

Dos meses despues, recibí la *Revista de Bombay*, dirijida al duque de Choiseul.

En mis novelas he escrito mucho de cacerias de tigres; ésta pertenece á la historia como el glorioso nombre de sir William Bentinck.

—

Un gemidar habia venido al palacio del Gobernador y dado una buena noticia en las antesalas; de las antesalas pasó al salon donde habia reunida una brillante concurrencia, compuesta de sir Williams Bentinck, el capitan Taylor, célebre en la guerra de los Tangh; el coronel Feneran, el mayor Harrisson; lady Bentinck, lady Bennet, mis Anna, sobrina del gobernador, y una multitud de convidados.

El gemidar habia descubierto dos tigres en las ruinas de la vieja pagoda de Senipoor, á dos millas de Calcuta.

Todo el mundo palmoteó. Largo tiempo hacia que no habian tenido un tigre tan cerca.

Se improvisó para el dia siguiente un plan de caceria.

¡Qué caceria aquella!

Un paisage espléndido, un bello sol y mucha sombra, horizontes cubiertos de láminas de oro, anchos arroyos de aguas vivas, rios caudalosos, jardines de balsamin s y de amapolas rojas, llanuras de eufórbeas y de aloes, racimos de flores de plátano entreabiertas, perspectivas misteriosas, inmensas alfombras de terciopelo de césped, ruinas sin historia, templos sin nombre, bandadas de aves de color de esmeralda, soledades donde habla Dios, selvas sombrias donde el hombre calla; y en seguida, un monstruo soberbio salta de improviso por entre los arbustos; todos los corazones dejan de latir... empieza el combate: la emocion inflama el aire; los dedos tiemblan en el gatillo de las carabinas; la tierra se estremece bajo los piés de los elefantes.

Compárese esta gran caceria india con nuestras mezquinas cacerias de ciervo, bajo un cielo nublado, entre dos horizontes de nieblas, en un terreno lleno de fango, cerca de un pantano gris de aguas estancadas, y, coronando esos tristes accesorios, un pobre ciervo, animal inofensivo, herbívoro, melancólico, enamorado, padre de familia, que derrama lágrimas, muere á filo de cuchillo, y sirve de pasto á una jauría de perros rabiosos.

Las grandes escenas salvajes se alejan cada dia mas de las ciudades anglo-indias, y se retiran hácia los horizontes desiertos.

Desde hace algun tiempo, hay tal ruido de máquinas en el Ganges, de artilleria en las fortificaciones, de fusileria en los campos, que los tigres, viéndose contrariados en sus instintos y en sus tradiciones de familia y no comprendiendo nada de aquellos bulliciosos enigmas de nueva creacion, abandonan cabizbajos sus dominios lejítimos, y van á buscar asilo á donde todavia no ha llegado el sacrílego estrépito de la industria, de las armas y del vapor.

Esos animales, dotados de un natural perverso, han adquirido un nuevo grado de irritacion y de rabia felina con aquellas mudanzas domésticas. Hoy se muestran con razon mas intratables, mas tigres que nunca.

La usurpacion inglesa los hace rebelarse; la vista de una casaca colorada les irrita los nervios á tres millas de distancia; están furiosos contra los indios, bastante cobardes para aceptar pasivamente la usurpacion; están furiosos contra los usurpadores, bastante insolentes para arrebatarles derechos adquiridos por sesenta siglos de posesion, so pretesto de que han inventado la pólvora; están furiosos contra los elefantes, bastante infames para poner sus fuerzas al servicio de la Inglaterra y hacer las veces de caballos.

Están furiosos contra todo, hasta contra el sol, que tiene siempre sus cálidos rayos, su sonrisa, como en el siglo de oro de los tigres, cuando el pié de la Albion no habia hollado todavia las orillas del Ganges sagrado.

Una exasperacion inaudita, y muy natural, anima pues hoy á todas las poblaciones de tigres, en los retiros lejanos é inaccesibles adonde los destinó lord Cornwallis en 1790, y despues de él sir William Bentinck.

A intérvalos, algunos desterrados salvajes, fastidiados del retiro, infringen la condena y quieren ver de cerca los antiguos dominios de los tigres del tiempo de Adan y las fortificaciones de los usurpadores.

Son ordinariamente tigres celibatarios ó insensatos los que emprenden estas peligrosas esploraciones; á veces son dos viejos amigos insociables, fastidiados de las acres recriminaciones de sus vecinos y que se deciden á retirarse á toda costa, para no oir aquellas agrias griterias contra la Inglaterra y el concierto de bravatas estridentes que no llegan jamás á oidos de los usurpadores.

Así, hoy, los tigres aislados que vienen á dar un pretesto de caceria son curiosos, locos, disidentes, sectarios, lava feroz y cobrina de un volcan lejano.

Los cazadores salieron de Calcuta una hora antes de salir el sol; todos venian á caballo provisoriamente; á su cabeza marchaba sir William, el mayor Harrisson, el capitan Taylor, lady Kennet y miss Anna.

En seguida venian los convidados; los kansamanes ó criados indios cerraban la marcha.

Anduvose media hora, y los cazadores llegaron al *Baghaderi*, ó casa de campo del gobernador, por una hermosa avenida de *cassuarinas*, árboles encantadores cuyas ligeras hojas se estremecen á la menor brisa, como ramas de sensitivas, imitando el murmullo de la mar sobre la arena del Coromandel.

Los domadores de elefantes habian colocado á estos paquidermos en órden de batalla, al frente del peristilo del *Baghaderi*; todos estaban allí, inmóviles sobre sus cuatro piés (esos nobles animales no tienen patas), como una coleccion de pagodas levantadas á la galeria de Iravalti, el elefante favorito de Judra.

Los domadores obligaron á esos colosos á que doblasen las rodillas; se pusieron escalas sobre sus pieles arrugadas, y los cazadores hombres y mujeres subieron y se sentaron en los sillones, incrustados como coches sin ruedas sobre los lomos de los elefantes.

Cuando todos hubieron tomados sus asientos por escalamiento, los domadores hicieron levantarse á los colosos diciéndoles: *¡Despacio, muy poco á poco, vamos, adelante!*

En seguida les hicieron la recomendacion de estilo, mencionada en la hermosa obra del conde Worren, oficial inglés: —Elefantes, tened cuidado, no azoteis vuestra trompa; portaos bien, no robeis nada en los jardines. Si quedamos satisfechos de vosotros, os daremos excelente yerba fresca á nuestro regreso.

Si se recomendase la misma cosa á los hombres, robarian frutas en los jardines, se portarian mal, moverian la nariz, se reirian de su director; pero los elefantes no desprecian los consejos prudentes: los recojen en las cavernas de sus orejas y los siguen religiosamente.

Los elefantes son la mejor pasta de hombres, y si nunca hacen necedades, es porque Dios les ha negado el don de la palabra para impedir que se hagan abogados.

El gemidar, jefe de la caceria, consultó la brisa de la aurora, y tomó sus precauciones para no dejar llegar ninguna emanacion humana á las narices infalibles de las formidables fieras.

El aire estaba muy impregnado de todos los perfumes de los árboles de especias; atravesaban un campo sembrado de nogales de nuez moscada, de árboles de clavo de olor y de canelos, y esos perfumes avivados por el calor del sol, neutralizaban las emanaciones enemigas y tranquilizaban á los cazadores.

Los tigres, despues de rondar toda la noche, saboreaban las dulzuras del sueño en un hueco de las ruinas de la pagoda de Senipoor.

Habian elegido su domicilio en medio de aquellas piedras musgozas, haciendo un razonamiento bastante justo para cerebros de tigres.

—Las ruinas, pensaban, prueban que el hombre ha sido violentamente espulsado de un lugar y que ya no se atreve á reedificarlas para volver ahí. Lo que causa el terror y la fuga del hombre debe ser propio á los tigres.... Aquí estaremos muy bien alojados y con toda seguridad.

Fiados de aquel dulce error, nuestros dos tigres soñaban cosas deliciosas: veian las gacelas salir de la puerta de Marfil, caminar al abrevadero y regocijarse con el agua pura, y caian de un salto sobre aquella presa, la devoraban con una sensualidad de sibaritas, y en seguida echándose y mojando sus garras en una saliba destilada en sus dientes, se acariciaban las orejas como gatos felices en un almacen de provisiones.

¡Cruel despertar! La tierra se estremeció bajo las ruinas de la pagoda.

Un tigre, el de sueño mas liviano, despertó sobresaltado y lanzó un ronco rugido al ver el sol que asomaba en el horizonte.

A los tigres, como á *los negros habitantes del desierto* de que habla la oda de Pompignan, no les agrada el sol Sol.

Si tuviésemos un forro como el de los tigres, tampoco nos gustaria el sol y viviriamos de noche.

El tigre asomó la cabeza por sobre una espesura de higueras silvestres, y toda la piel de su hocico se contrajo de una manera siniestra.

Acababa de ver á muy corta distancia un circulo de elefantes y de usurpadores.

Despertó á su compañero de zarpazo y parecia decirle:

—Ahí están los ingleses.

Los dos mónstruos se pusieron uno al lado del otro y miraron al enemigo, ejecutando á la sordina un dúo felino, erizado de notas garrudas, de quejas roncas, de gamas sordas, y cuya letra, escrita por un libretista, podria ser esta:

¡Oh pena insondable!
¡Oh dolor mortal!
Hombre abominable,
Tu instinto execrable
Nos será fatal!

No hay para qué decir que esta versaina no es mia. En una sola ópera he contado doscientas veintiuna repeticiones de: ¡oh dolor mortal!

—¿Qué haremos? preguntó con un gesto espresivo uno de los tigres á su compañero.

Ya era tiempo de tomar alguna resolucion despues del dúo: ó bien dejaban que, como á innobles conejos, les dieran un humazo en una madriguera, ó bien se lanzaban atrevidamente sobre el enemigo, abriendo una brecha en el circulo, y encontrando la salvacion ó la muerte.

Los dos tigres se miraron, y adoptaron este último partido.

Saltaron inmediamente sobre una plata-forma de las ruinas y se pusieron á descubierto.

Estaban espléndidos: sus ojos estinguian los rayos del dia, sus orejas bailaban, sus colas tenian las ondulaciones de la boa.

Un estremecimiento de terror y de alegria recorrió todo el circulo; las carabinas resonaron en mano de los valientes; las mujeres se taparon los ojos con las manos; el gemidar ajitó el estandarte de Inglaterra; los elefantes levantaron las trompas y volvieron los colmillos del lado del peligro.

El circulo seguia estrechándose con solemne lentitud.

Miss Anna, que iba sentada al lado del capitan Taylor en el mismo sillon, le dijo:

—Cómo, señor! ¿os atreveis á reiros en semejante momentos?

—Miss Anna, reglicó Taylor, en toda caceria de tigres es cosa convenida que un jentilhombre debe reirse siempre, hasta sin motivo. En presencia de una mujer es una galanteria india. La risa es mas tranquilizadora que las palabras.

—¿Entónces no teneis ganas de reiros? repuso la jóven.

—Ninguna, dijo Taylor soltando la risa. La costumbre quiere que uno sea galante. Sigo la costumbre.

Miss Ana lanzó un grito. El capitan Taylor apuntó su carabina; ya no se reia.

Los dos tigres acababan de precipitarse desde lo alto de las ruinas y sus saltos describian arcos en el aire.

Cincuenta detonaciones resonaron á la vez! ninguna bala habia herido al vuelo á los tigres.

Reaparecieron en los claros de la humareda, y esta vez mas terribles todavia; sus rujidos arañaban la epidermis de los cazadores como una garra invisible; sus saltos se multiplicaban y arremolinaban con tal prontitud, que los ojos, deslumbrados ya por el sol, creian ver toda una jauria de tigres dentro de un circulo de fuego cuyos muros estaban hechos con elefantes.

Las balas caian donde volaban las sombras; los cuerpos habian desaparecido como un relámpago.

La rabia de ambos móntruos llegaba á su paroxismo y les daba el valor de los leones.

Uno de ellos atacó denodadamente al elefante ciudadela donde miss Ana, convulsa de espanto, saboreaba emociones inglesas y almacenaba recuerdos.

—Valor, Kindly! gritó el domador al elefante.

—Valor, Kindly! dijo la jóven en una voz suave que agitó las orejas del coloso.

Y el domador picó con la punta de su alabarda de acero la llaga viva mantenida en el cuello de los elefantes: esa es su espuela.

Kindly, sereno como una roca, recibió el tigre en la punta de sus colmillos, lo levantó como un cordero colgado en los clavos de los mataderos, lo hizo caer pesadamente sobre la yerba y lo ultimó de un trompazo.

La excelente maestra naturaleza ha enseñado á los elefantes ese ingenioso procedimiento para librarse de un tigre en un encuentro fortuito en el desierto.

—Bravo, Kindly! dijo la jóven batiendo las palmas.

El coloso, á falta de manos, levantó su trompa hácia miss Anna, como diciendo:

—He hecho esto por obedecer á una voz tan encantadora.

El otro tigre, por instinto ó esperiencia, conocia probablemente mejor el procedimiento demasiado espeditivo de los elefantes; herido dos veces en el asalto de una tangente que creia mas débil, seguia resbalando como un payaso que salta del trampolin hácia atrás, y volvia á la carga para abrirse paso por entre los elefantes.

Sir William Bentick, de pié sobre su elefante, como un almirante en su puesto, seguia todos los incidentes de la caza con una cachaza soberbia, y en los cortos momentos de tregua, leia un artículo del *Times*, llegado en la noche por el *India Mail*.

El tigre se precipita de repente hácia el noble gobernador de la India, como en las batallas antiguas un guerrero desesperado buscaba al general enemigo para obtener la victoria matándole. El noble lord dejó el *Times*, tomó su carabina de Birmingham, apuntó al tigre y el circo resonó con aplausos: se vió caer al animal, saltar, luchar con las ansias de la muerte, revolcarse entre las altas yerbas, y volver á caer pesadamente con la rigidez del cadáver.

Sir William habia vuelto á tomar su diario.

Los kausamanes colocaron los dos trofeos sobre unas angarillas de ramas, y los cazadores entraron en triunfo á Calcuta.

Méry.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Reposicion—Ha sido repuesto en su empleo en el Correo el jóven D. José Mazzetti.

Accidente—Anteayer se cayó de una azotea en la calle Santa Lucia núm. 25, el niño Eduardo Arthur. Se ha fracturado un brazo y la mandibula inferior y ha perdido varias muelas.

Apaleado y robado—Refiere *La España* que antenoche á las 10, en la calle Sierra, fué despojado de su reloj y dinero Juan Mendez, domiciliado en la calle Arapey.

Lo peor del caso es que á esa operacion precedieron algunos garrotazos que le dejaron sin sentido.

Aspecto de Tolon—El corresponsal del *Daily News* ha hecho una visita á Tolon, y telegrafia dando cuenta de ella:

«A mi llegada estaba completamente desierto el andén de la estacion. En el hotel no pude encontrar comida. Por las calles no se veia mas que alguna gente del pueblo que iba á sus quehaceres, y la mayor parte mostraba señales de embriaguez, pues la borrachera es el rasgo característico de la ciudad, entre ciertas clases, desde que hay cólera y se han enterado de que las bebidas alcohólicas sirven de preservativo. No encontré ni un solo agente de policía. Las siete octavas partes de las tiendas y establecimientos estaban cerrados. En las puertas habia pegados carteles diciendo: *Cerrado por ausencia del dueño*, ó *Cerrado por muerte de cólera*, ó *Se ha ido al campo. Para los cobros, dirigirse á M..... notario.*

«En vez de los barrenderos de costumbre limpian las calles cuadrillas de robustas campesinas contratadas al efecto.»

Por los aires—Desde Montpelier, Estado de Vermont (Norte América), ha hecho un viaje en globo hasta Montreal (Canadá) el profesor Grimley, en compañía de dos personas. La espedicion aérea ha durado tres dias y tres noches.

La altura máxima alcanzada por el globo fué de 14,800 piés, y en ella los aeronautas esperimentaron zumbidos de oidos y sordera.

Poblacion penal—En Junio habia en los presidios españoles 19.219 penados, de los cuales 18.275 son hombres y 944 mujeres, distribuidos en la forma siguiente: penal de mujeres de Alcalá, 944, penal de hombres de Alcalá, 1.233; Alhucemas, 78; Baleares, 261; Burgos, 1.352; Cartagena, 2.472; Ceuta, 2.284; Chafarinas, 193; Granada, 1.681; Melilla, 412; Ocaña, 634; Peñon, 85; Santoña, 721; Tarragona, 907; San Agustin (Valencia), 1.542; San Miguel (Valencia), 1.398; Valladolid, 1.457; Zaragoza, 1.651.

Clasificados por profesiones, resulta que de estos penados 191 cultivaban las artes, 115 eran empleados del gobierno, 152 empleados de empresas, 589 del ejército y armada, 8 eclesiásticos, 275 comerciantes, 818 sirvientes, 478 arrieros, carreteros y cocheros, 248 chalanes, 8 toreros, 181 carniceros, 3,266 mozos de cordel, cargadores y porteadores, 1,999 de oficios sedentarios, y el resto vivian de profesiones no previstas por la estadística.

La provincia que cuenta mas penados es Granada, que figura con 1,014, y las que menos Guipúzcoa, con 48, y Canarias que tiene 46.

Mal éxito—El Gobierno de Buenos Aires ha dispuesto la liquidacion del establecimiento de arboricultura situado en Belgrano, en vista de que no ha dado los resultados que se esperaban.

Silencio!—En algunas casas de Barcelona se ha prohibido hablar del temible *microbio* y todo lo que con él se relacione.

La libreria de Parera puso este letrero: «Aquí no se permite hablar del cólera.»

Suponemos que se podrá leer periódicos.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Minerva* y el *Silex*, para Buenos Aires y Uruguay.

Vapores alemanes—El 25 de Julio salió de Bremen el *Strasburgo* y el 10 del corriente el *Báltico*, ambos con destino á nuestro puerto.

El «Nord-América»—Se atribuye la demora de ese vapor á que no podria renovar su provision de carbon en Gibraltar, á causa de la cuarentena, con la prontitud de otras veces.

El casique Larrobla—Extraemos este curiosísimo episodio, en el cual las apariencias novelescas desaparecen ante la realidad materialmente comprobada,—de los interesantes *apuntes biográficos* del presbitero D. Juan F. Larrobla, escritos por el Sr. D. José C. Bustamante y publicados por *El Ferrocarril* de ayer, en homenaje á la participacion que aquel ciudadano tuvo en nuestra Independencia como Presidente de la H. Cámara de Diputados que la declaró en la Florida en 1825.

«En 1805 se ordenó (don Juan F. Larrobla) cuando ya pronto para regresar á este su pais, llegó á su conocimiento que habia sido hecho prisionero y herido por un destacamento español, cerca de Buenos Aires, un cacique de las Pampas, jóven como de 35 años y de apellido Larrobla.

«Como era natural llamó la atencion del nuevo sacerdote esta noticia, pues ella coincidia con la desaparicion de su hermano mayor llamado Raimundo, acaecida en 1780, á la edad de 10 años.

«Ocurrió efectivamente á las autoridades del pais, quienes le concedieron tener una entrevista con el referido cacique prisionero, la que tuvo lugar en uno de los cuarteles de la guarnicion de la ciudad de Buenos Aires donde mismo se asistia Raimundo de sus heridas.

«El cacique Larrobla nada hablaba en castellano; así, pues, su hermano tuvo que valerse de un intérprete, quien en el curso de la conversacion pudo cerciorarse por los datos que el enfermo suministró, que era el mismo Raimundo Larrobla, declarando que jamás habia olvidado que el mismo dia cuando fué secuestrado por los indios, habia escondido en un agujero de la pared, en los fondos de la casa de sus padres—calle 25 de Mayo, entre Cámaras é Ituzaingo—un cortaplumas con cabo de hueso, blanco, y de cuatro hojas cortantes, una de ella quebrada por la mitad.—Agregaba el declarante que el cortaplumas debia estar muy adentro del agujero, pues así lo habia colocado intencionalmente.

«Verificado seguidamente el reconocimiento, resultó encontrarse el cortaplumas en el mismo paraje indicado, quedando comprobado que el tal cacique no era otro que Raimundo Larrobla, hermano del presbitero del mismo nombre y del padre de nuestros amigos Salvador, Eduardo y Primitivo, secuestrado por los charrúas de la Banda Oriental en los alrededores de Montevideo en el año de 1780, llevado á Entre Rios al poco tiempo y de allí á Santa Fé, y pasando despues á las Pampas de Buenos Aires, siendo allí adoptado como hijo por el Gran Cacique, quien á su fallecimiento dejó á nuestro Raimundo al mando de la tribu.»

Monis—Mañana comenzará la distribucion del maná correspondiente al mes de Abril, á las viudas, menores y militares.

Los jefes y ciudadanos de la Independencia recibiran esa dósis y las de Mayo, Junio y Julio.

Omnibus—Leemos lo siguiente en *El Ferrocarril*:

En la Escuela de Artes y Oficios están en construccion los vaporcitos *General Pallejá* y *General Garibaldi*, destinados al servicio de este puerto.

—El Sr. Alencar, ministro del Brasil, ha contribuido con 180 pesos á la obra de la nueva Escuela de Artes y Oficios.

—D. Luis Aldecoa ha sido nombrado auxiliar de la sucursal terrestre de Correos, para llenar la vacante dejada por renuncia de D. Alberto Gimenez.

—Ha vuelto á sus funciones en el Correo don Manuel Muñiz.

Horror!—Anoche fué conducido al Hospital de Caridad el súbdito norte americano N. Thompson herido de dos tajos en un brazo y una puñalada en el costado izquierdo que se considera mortal.

Justifica el título de esta abominable noticia, la circunstancia de que el heridor de Thompson ha sido su propio hijo, quien á estas horas se halla en poder de la autoridad policial.

Thompson tiene mujer y otros hijos y estaba domiciliado en la calle Buenos Aires número 31 donde ocurrió el horrible suceso siendo como á las 9 de la noche.

Fué curado de primera intencion por el practicante del Hospital Sr. Criado.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando, Sauce, Itocha por San Cárlos, Maldonado, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas y Solis Chico; agencia, Uruguay esquina Daiman.



Los pasageros de 3.ª clase del *Polcevera*, desembarcaron en la isla de Martin Garcia.

Puede considerarse terminado el conflicto.

El Dr. Laspiur, Ministro de la Suprema Córte de Justicia está enfermo de gravedad.

El Banco Hipotecario proyecta establecer una caja de ahorros.

—Hoy se tratará en el Congreso la cuestion de la intervencion nacional en Santiago del Estero. Es seguro el rechazo de la intervencion.

—Anoche se efectuó en la Sociedad Geográfica la conferencia del explorador Lista, relatando su viaje á la Patagonia.

—Falleció en Salta el Dr. V. Uriburu.

—Se sabe que el gobierno del Paraguay nombrará al Dr. Cárlos Saguier, Ministro en Buenos Aires.

—El gobierno mandó entregar doscientos mil pesos nacionales para la prosecucion de las obras del ferrocarril andino.

—Aparecieron tres nuevas loterias. Los quintos cuestan solamente diez centavos.

—El P. E. de la Provincia de Santiago del Estero destituyó al Fiscal Barbosa. Habiéndose este negado á acatar la órden, ha sido arrestado.

El Senado de la Provincia de Santa Fé rechazó un proyecto para erijir una estátua á Iriondo.

—La prensa del Rosario refiere un nuevo hecho bárbaro cometido en Cañada de Gomez don de un pobre italiano, propietario de la fonda de «Roma,» fué estaqueado por las autoridades, entre las cuales se cuenta el Comisario Gordillo.

—El Departamento de Higiene de aquí parece no querer tampoco admitir el vapor *Nord-América*, salido directamente de Génova, sin tocar en Marsella.

—Los Bancos empiezan á restringir los cambios.

—Los pedidos de cambio al Banco de la Provincia, ascienden á 400,000 libras esterlinas.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 22 de Agosto.

En la sesion de anoche de la Asamblea Católica se resolvió lo siguiente:

Instituir permanentemente el óbolo de San Pedro.

Reunir anualmente el Congreso Católico, además de las ocasiones extraordinarias en casos graves.

Mantener relaciones con todas las provincias de la República.

Propender á la fundacion de clubs católicos.

Concurrir el domingo á una peregrinacion al santuario de Luján.

Liverpool, 20 de Agosto.

Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6¼ peniques libra.

—Lanares merinos de campo, pesando la docena de 63 á 85 libras, 6 ¾ peniques libra.

—Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

—Sebo vacuno, 37 á 37 ¾ chelines el cwt.

—Existencia total de sebo vacuno y carnero de 1,000 á 1,200 pipas.

—Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7¾ peniques libra.

—Existencia 2000 á 2500 cueros.

—Cueros salados de potro, peso 30 lbs. 13 á 13 ½ chelines uno.

—Existencia 4000 á 4500 cueros.

Semilla de lino, 41 á 42 chelines, las 416 lb.

Maiz, 5 ¾ idem, las 100 libras.

Trigo, 7¼ id á las 100 lb.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

Yarrow Hell y Ca., 1 cj tabaqueras de goma.

Barrere Grassié y Ca., 1 cj queso, 10 id velas estearina.

L. Gaminara, 1 cj quesos Holanda, 15 id bitter, 12 id aceite olivo.

G. Michaelsen y Ca., 32 bcas. y ½ id azúcar refinado, 20 cjs azul de Prusia, 12 id cognac, 30 tarros específico para curar la sarna en las ovejas.

Galeano y Soto, 21/4 vino comun, 14 bultos higos secos, 25 sacos arroz, 12 id garbanzos.

J. Granara, 9 fardos cabo cáñamo, 125 cjs vermouth, 3 id papel cortado para cigarrillos, 23 id aceite olivo, 2 sacos anis en grano, 2 barricas quesos, 1 cj salchichon, 1 id pescado en aceite, 12 id fideos.

M. Bastos y Ca., 4 bord. vino tinto, 12 fardos tabaco.

M. Petit Seré y C.ª, 17 bordalesas vino tinto, 1/4 id seco, 12 cjs. quesos de bola, 10 sacos café en grano.

F. Topin, 10 barricas yerba paranaguá, 10 sacos café en grano.

Lavarello y C.ª, 1/4 vino Jerez, 3 barriles y 5 seros aceitunas en salmuera, 5 fardos papel marca Ciervo.

Brito, Diaz y C.ª, 50 cjs. aceite olivo.

Galeano y Soto, 8 barriles guayabada.

F. Vilaró hijo, 100 damajuanas aguardiente, 3 cjs. hilo acarreto torcido, 7 cjs quesos de bola, 29 cjs ciruelas secas en frascos, 15/3 aguardiente, 30 cjs. vermouth, 9 fardos tapones de corcho, 8/4 vino seco.

C. S. Caprile, 40 sacos arroz, 7 cajones queso parmesano.

Silva, Irmao y Fontana, 100 sacos café en grano, 15 cjs tabaco negro en cuerda.

Trabucati y Ca., 140 tarros aceite linaza, 15 cjs aguarras.

Cibils hnos., 6 bocoyes caña.

A. Vivó y Ca., 67 sacos azúcar no refinado, 2 barriles guayabada.

A. Montero, 13 pipas vino tinto, 15/4 id seco.

G. W. Taylor, 50 cjs cerveza, 6 canastos loza surtida.

F. G. Queirolo, 100 bultos velas estearina, 2 barriles cognac.

P. Ferrés, 1 pipa vino tinto, 3 cjs aceite olivo, 12 sacos arroz.

Martins y Ca., 4 cjs chocolate, 2/8 vino Oporto, 1 barril id Jerez.

C. Fribolini y Ca., 1 cj taburetes de haya con rosca.

Hardy y Ca., 1 fdo. lienzo gris, 1 cj pañuelos algodon.

B. Caviglia hnos., 1 cj. sillas, sillones y 1 sofá madera blanca en esqueleto.

Leunda hnos., 1 fdo. lienzo.

Wedekind Fher y Ca., 1 cj género para vestidos.

F. G. Queirolo, 4 fdos. hilo acarreto desflecado para embellonar, 3 id lienzo.

Curia Eclesiástica, libre de derechos: 1 cj casullas y 1 cáliz.

Pey amale hnos., 1 cj. tapones de corcho para botellas, 1 idem alfileres, y muestras de franela, 2 idem brin, 1 idem paño.

Engelbreck y Koch, 1 barril bicarbonato de soda, 1 idem cabezas de amapolas.

F. Perez Spickeman, 1 cj muestras con valor.

W. D. Evans, 13 jamones.

Barclay, Campbell y Ca. 2 fdos lienzo, 2 id. trué.

C. S. Mac Lean, 1 cj. madrás.

A. Junca, 1 cj. sombreros para hombre y para niños.

M. A. Fávaro, 4 cjs artículos para mercería y ferretería, 1 cj tacos para botines, cambrillones acero, frasquitos de batum, 13 tercios yerba paraguaya, 2 cjs lunas dobles para espejos, 1 casco clavos amarillos y puntillas de hierro para zapatero, 2 cjs bisagras y pasadores;

... yerbas, á Azevedo, Serra y Compañía 40 cajones tabaco, á P. Tomate 60,000 naranjas, 1200 cachos bananas, á F. Topia y C.ª 1 bulto muestras, á R. Cervetti y C.ª 1000 cachos bananas, 25 sacos ostras, 20 sacos patatas, á la órden 30 pacotes tabaco, Silva hnos. y Fontana 1 bulto muestras.

Portland, el 16 de Junio, barca norte-americana *Ada Gray*, de 537 tons, capitan Plummer y 10 tripulantes, á J. K. Theobald y C.ª, con 384,000 piés pino Spruce. Sigue para Buenos Aires.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 22

Helvecia el 2, pailebot argentino *Dante*, de 28 toneladas, patron J. Sanguinett y 5 tripulantes, á Mora hnos., con 658 piezas madera algarroba, 100 cueros vacunos, 400 astas, 3 bolsas cerda.

Palmira el 21, pailebot nacional *Filomena*, de 27 tons., patron J. Risso y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 500 hectólitros carbon.

Salto el 20, vapor francés *Minerva*, de 415 toneladas, capitan Vucassovich y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 15 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á la órden, 264 cueros vacunos.

De Buenos Aires—á A. C. Linck 11 bocoyes tabaco.

Salto el 20, vapor inglés *Silex*, de 200 toneladas, capitan A. Goldie y 30 tripulantes, á S. Olmedo con 16 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Peixoto y Morales 915 fdos. carne.

De Palmira—á A. Careni 2 cjs. cueros curtidos, á Egelbrech y Ca. 1 cj. piezas de arados.

De Buenos Aires—á W. D. Evans 1 carruaje, á Balparda y Olaondo 8 cajones plumas, á C. Gowland 361 piedras.

Mercedes el 9, pailebot argentino *Pompilio*, de 34 toneladas, patron A. Rotondo y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 1300 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Paysandú el 15, bergantin español *Primitiva*, de 167 toneladas, capitan P. Roses y 9 tripulantes, á P. Piñeyrua con 183,760 kilos tasajo.

Mercedes el 15, goleta nacional *Irene*, de 34 toneladas, patron B. Traverso y 6 tripulantes, á J. Passano con 2,000 hectólitros carbon.

Martin Chico el 19, balandra nacional *Jóven Rosario*, de 15 toneladas, patron F. Picasso y 3 tripulantes, á J. Passano con 555 hectólitros carbon, 15 esterios leña.

Buenos Aires el 18, cúter nacional *Garibaldi*, de 14 toneladas, patron J. Troucco y 3 tripulantes, á I. Homs en lastre.

Palmira el 12, goleta nacional *Maria Rapallina*, de 47 toneladas, patron J. Arditto y 6 tripulantes, á J. Passano con 176 esterios leña.

Colonia el 21, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, patron J. Brisolari y 6 tripulantes, á J. Passano con 800 hectólitros trigo, 30 cueros vacunos, 1273 id. lanares, 1000 astas, 3 cascos grasa, 30 bolsas harina, 1500 huevos.

Dolores el 13, pailebot nacional *Antonio Sanguinetti*, de 36 toneladas, patron A. Sanguinetti y 5 tripulantes, á J. Passano con 100 bolsas trigo, 49 id. balango, 100 esterios leña, 4 bolsas cerda.

Palmira el 21, quecho nacional *Oceania*, de 29 toneladas, patron J. Prevé y 4 tripulantes, á Mora hnos. 116 esterios leña.

Corumbá el 5, vapor paraguayo *Inca*, de 140 toneladas, patron Bonbetta y 18 tripulantes, á Fraga hnos. con la carga siguiente: á J. J. Amezaga 1638 cueros vacunos, 16 bultos caucho, á Rivera hnos. 87 durmientes, 6 vigas, á Casal, Ribeiro y C.ª 2 bolsas café.

Bray Bentos el 6, pailebot nacional *Paysandú*,

Por las Barracas del Norte

Rio Janeiro, vapor inglés *Strabo*, por J. B. Vierci 310 bolsas maiz, por Silva hnos. y Fontana 200 carneros.

New York, barca inglesa *Lady Neirn*, por C. Mc Lean 1750 cueros secos vacunos.

Abrieron registro para descargar

Dia 22

Hendrick Jann, patacho holandés, de Santa Catalina, por Silva hnos. y Fontana.

Alby, lugre aleman, de Paranaguá, por Silva hnos. y Fontana.

Mithassel, barca noruega, de Cardiff, por Wilson y Ca.

Magdalena, barca italiana, de Cardiff, por C. Gowland.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor francés *Minerva*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Buques
Génova y escalas	Agosto 23	italiano	N. América
Liverpool y escalas	» 24	inglés	Britania
Rio Janeiro y escalas	» 26	brasilero	Rio Grande
Lóndres y Amberes	» 27	inglés	Halley
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo
Génova y escalas	» 30	italiano	Sirio
Valparaiso y escalas	» 31	inglés	Cotopaxi
Bremen	» 31	aleman	Strasburgo

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Buques
Burdeos y escalas	Agosto 25	francés	Amazone
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Britannia
Bremen	» 25	aleman	Hannover
Hamburgo	» 26	aleman	Lissabon
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Grande
Havre y escalas	» 31	francés	V. de Rosario

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

—

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EMPRESA A. FERRARI

DIRECTOR: CABALLERO NICOLÁS BASSI

2.ª Funcion de Abono

El Domingo 24 de Agosto de 1884

Con la gran ópera en 4 actos del maestro Amilcare Ponchielli

GIOCONDA

Desempeñada por los artistas: señoritas Elena Theodorini, Mey y Julia Ravogli y los Sres. Francisco Tamagno, Albino Verdini, Angel Tamburlini, Napoleon Limonta y Angel Fiorentini.

A las 8 en punto.

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

El sábado 23 de Agosto de 1884

FIESTAS PATRIAS

La preciosa zarzuela en 3 actos!

EL SALTO DEL PASIEGO

A las ocho y media.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚMERO 319

Inauguracion de la temporada de patines

Funciones: los dias miércoles, viernes y domingos, de 5 á 10 de la noche. 147

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De mercaderías, muebles y demás, pertenecientes al concurso de don Mauricio Bazerque:—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras número 134.

El miércoles 27 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta, á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio doctor Grané, y á pedido del Síndico del concurso de don Mauricio Bazerque.

EN LOTES Á LA VISTA

Dril, crea, ..., bareal, brillantina, alemanisco, coleta, percalina, crehuela, oxford, paños de cocina, colchas, crespon, trué de dos anchos, melton, capricho, merino negro, cachemir, lienzo, alpaca, alepin, bramante americano, servilletas, bandas, aros, carabanas, un lote figuras, etc., etc.

Al mismo tiempo: 1 mesa-escritorio, estantes, grandes cajones de pino, una balanza, tinteros y otros muebles. 2090-ag19

Ruano y Gomensoro

Judicial—En la Plaza Independencia

Una propiedad con tres frentes: á la Plaza Independencia, á la Plazoleta del Teatro Solis y á la calle Juncal.

VENTA AL MAS ALTO POSTOR

El juéves 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila y para pago de un crédito hipotecario.

La propiedad mejor situada de la Plaza Independencia y con tres frentes: calle de Buenos Aires números 255, 257, 259 y 261; calle Juncal números 247 al 255 y calle Juncal Chico números 148 al 156, frente á la plazoleta del teatro Solis.

El terreno mide una área de 630:432 varas cuadradas, teniendo 16:321 metros frente al Norte á la Plaza Independencia por 28:919 metros de frente á cada una de las otras calles.

El mejor postor consignará la suma de 300 $ á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Escribania de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, la que podrá visitarse. 2057-ag14

Carballo y Ca.

De comestibles, lozas y artículos en general:—En su casa Zabala 52.

El mártes 26 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo: 2124-ag23

Por los mismos

JUDICIAL

De una hermosa propiedad de altos con 34 habitaciones, situada en la calle de Canelones números 8 al 16, á media cuadra del Mercado Central. Tasada en la cantidad de pesos 8,914 71 cents.—Las 2|3 partes son 5,943 14 cents.

El mártes 26 del corriente, á las tres de la tarde en punto, procederemos á la venta, con autorizacion del señor Juez L. Departamental para division de la testamentaria de don Juan Letrillart y doña Maria Lasalle, la propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 17 metros de frente por 16½ metros de fondo, con 34 habitaciones altas y bajas, y demás oficinas, cañerias de Aguas Corrientes y Gas en toda ella. Además: un gran algibe y un manantial, caño maestro, etc., etc.

El mejor postor oblará la cantidad de 150 $, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.

Los títulos y antecedentes están de manifiesto en la Escribania del Juzgado.

Por mas informes, calle Zabala número 52. 2410-ag10

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia.—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El miércoles 27 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decimetros; lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que divide con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Saúce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argento.

El mejor postor oblará 300 $ en el acto de adjudicársele la propiedad.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Escribania del Juzgado. 1932-ag2

José M. Platero

El dia Domingo 24 de Agosto, venderé en remate público la propiedad situada en el Arroyo Seco, sobre la Bahia de Montevideo y conocida por

ANTIGUOS CORRALES DE ABASTO

Area 12,633 varas cuadradas.—Títulos á la vista en mi casa, Misiones 119.

Hora del remate, 4 de la tarde en punto, en el mismo terreno.—Detalles por los carteles. 2070-ag15

Leandro Gomez

JUDICIAL

De 15 cuadras, 5371 varas y 91 cts. cuadradas, con agua permanente

—Sitas en la márgen derecha del arroyo Pantanoso, arroyo por medio con el pueblo Victoria.

AL MAS ALTO PRECIO

El remate-almoneda se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El mártes 26 del corriente, á la una, empezaré la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil 2.º turno doctor Frias, autos testamentarios de doña Mercedes Ximenes de Viaña.

Area, por el Norte 846 metros 40 cents., lindando con don Ernesto March, Juan Smith y Alberto Fink; por el Sud 1196 metros con doña Amabila Machado de Gutierrez; por el Oeste 152 metros 10 cents. con el arroyo Jesus Maria que lo divide del campo de don Juan Bartaburo, y por el Este 36 metros 20 cents. con una cañada que lo divide del pueblo Victoria y parte con don Alberto Fink.

El mejor postor oblará 200 $ á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para ver los autos, Escribania Actuaria calle Cámaras 158, y para los títulos y planos calle Misiones 116. 2024-ag9

Cipriano C. Silva

Importante de 11 bultos hongos—En el depósito «M. Herrera y Obes núm. 3»

HOY sábado 23 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

11 bultos hongos. 2116-ag22

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon número 30

El miércoles 27 y juéves 28 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. Como ser: Lienzos, trués, creas, brillos, casimires, pañuelos, oxfords, tohallas, géneros de vestido, percales finos, bordado, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda y con intervencion de los señores Agentes de Seguros del Lloyd, lo siguiente, desembarcado del vapor *Leibnitz*; procedente de Amberes:

6 piezas crespon con avería.
1 cajon cortes casimir para trajes. 2117-ag22

José Cabal y Ca.

DE MERCADERÍAS Y MERCERÍA

En la casa de don Victor D. Miralles, calle Rincon número 135.

El miércoles 27 del corriente y dias siguientes, á las 12 en punto, venderemos por conclusion de negocio en el ramo de Tienda, un surtido general de mercaderías para la estacion de Verano, cuyo detalle daremos por carteles. 2122-ag23

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

De conformidad con la autorizacion superior de fecha 29 de Julio ppdo., se hace saber al comercio:

1.º Que no habiendo sido derogado el artículo 258 del Reglamento de Aduana, las disposiciones que contiene referentes al detalle de los bultos de mercancias en depósito, deben cumplirse extrictamente en la forma que determina el citado artículo.

2.º Se señala el plazo de treinta dias improrogables para que las mercancias que existen sueltas abusivamente en el depósito de detalle, sean despachadas, ó reenfardadas y renovado el depósito.

3.º Las mercancias existentes en dicho depósito, que dentro del plazo señalado en el artículo 1.º no cumplan las precedentes disposiciones y tengan cumplidos dos años de depósito, se considerarán abandonadas y se procederá como lo dispone el artículo 237 del Reglamento de Aduana.

Los artículos 237 y 258 del Reglamento, dicen así:

Art. 237. Se considerarán abandonadas las mercancias en los casos siguientes:—1.º Cuando los dueños ó consignatarios las declaren tales por escrito.—2.º Cuando por deterioro ú otro motivo no puedan ser conservadas en depósito y el dueño no ocurriese á despacharlas, despues de ocho dias de notificado ó publicado el aviso.—3.º Cuando despues de despachadas no las retirase el despachante á los tres dias de ser llamado por avisos.

Art. 258. Los bultos de mercancias podrán detallarse en un almacen especial, destinado al efecto en la Aduana, reembarcándose una parte, introduciéndose al consumo la otra, ó bien depositándose nuevamente el resto; mas en este caso, los bultos fracciona los deberán ser cerrados y acondicionados á satisfaccion de la Alcaidia, formándose por el depositante el inventario exacto del contenido, que se custodiará en la expresada oficina.

Montevideo, Agosto 1.º de 1884.

1984-st2 — *Andrés Avelino Gomez.*

Oficina de Crédito Público

Expedido con fecha de hoy el decreto reglamentario de la Ley de Contribucion Directa sancionada para regir en el presente año económico, esta Oficina hace saber á los señores contribuyentes; que desde el dia de mañana empezará el cobro de dicho impuesto en el Departamento de la Capital, en la inteligencia que el pago de la primera media cuota deberá efectuarse en los dias que restan del mes corriente, y el de la segunda hasta la fecha 30 del próximo Setiembre, siendo estos plazos improrogables, segun todo lo previene el citadodecreto.

Montevideo, Agosto 5 de 1884.

2009-st4 — *Francisco Fernandez.*

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE PLAZAS DE FRUTOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que la Plaza de Frutos de la Aguada se traslade á Las Tres Cruces, se hace saber:

Que desde el dia 10 de Noviembre próximo, las carretas de campaña se estacionarán en la Plaza de Las Tres Cruces.

Las procedentes del Norte de la República entrarán por el Camino de la Figurita, y las que vengan del Este, por el de Monte-Caseros.

Los que prefieran quedar en el Cerrito ó en la Union, podrán hacerlo en las Plazas habilitadas con ese objeto.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2633-st9 — *La Direccion.*

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una primeriza, española, con buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle Durazno núm. 398, que darán razon. 2121-ag27

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe participa haber vendido á don Santiago Poggi, las existencias de su casa de negocio de tienda y sastrería, sita en la Villa de la Union, calle 18 de Julio número 251. Los que tengan cuentas contra la referida casa, se servirán presentarlas dentro de diez dias en la calle General Flores núm. 94, Villa de la Union.—Union, Agosto 18 de 1884.—*Angel M. Fernandez.* 2105-ag23

Alquilase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografia se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenimoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa**, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografias: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. **Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables*. Hacemos tambien copias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.**, calle Rincon número 55. 141

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber al comercio que la casa que giraba en el Paso de los Toros (al Sud), bajo la razon social de Modesto Rodriguez y H.ª, por arreglos particulares, ha pasado á don Gabriel Lema, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, bajo las condiciones convenidas, segun escritura pública por ante el escribano don Antonio Marroche.—Paso de los Toros del Rio Negro, Sud, Julio 19 de 1884.—*Modesto Rodriguez y Hno.*—*Gabriel Lema.* 1896-ag30

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio y al público en general que desde esta fecha la casa de comercio y depósito de cerdo que giraba en esta plaza bajo la razon de Wendt y Wille, quedan á cargo y por cuenta exclusiva del socio D. Enrique B. Wille, quien se hizo cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, segun consta de escritura que otorgamos hoy ante el Escribano D. Eduardo Simori.—Montevideo, Agosto 11 de 1884.—*A. Q. H. Wendt.*—*H. B. Wille.* 2071-ag24

Anteojeria Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 193. 64

Borra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

C. Glaramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 2028-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo de pastoreo, área alrededor de dos leguas, cercado con buenos postes de ñandubay y alambre. Corrales y poblaciones de primera clase. Títulos perfectos. Está ubicado en el Departamento del Salto.—Los interesados pueden dirigirse al escritorio del corredor Ascencio Barcos, calle Zabala núm. 110.—Montevideo, Agosto 4 de 1884. 1994-set.4

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos, por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Cándido Irazusta MÉDICO CIRUJANO Ofrece al público sus servicios profesionales.—Dá consultas gratis de 12 á 2 p. m. en su domicilio, CALLE URUGUAY NUM. 371 1866-perm

Casa de préstamos Descuentos, compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dependiente Se ofrece uno para una casa al por mayor—es inteligente y presentará buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. 2065-ag24

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Soriano número 167, esquina Rio Negro. 1898 perm

El Dr. Rappaz Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 426. 2114-st22

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. 11.30 perm

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122 Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.000 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Hotel del Prado FIESTA PATRIA—El domingo 24 y lúnes 25, gran servicio especial, almuerzos y comidas de primer órden. 2119 ag25

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417 perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confiteria Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Lámparas «Ideal» SISTEMA SIN TUBOS reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Cárlos Deluchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman 1750 perm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 43

Motor Se vende uno de la fuerza de 12 caballos con su caldera y dos juegos de piedras.—En la calle C maras número 103, darán razon. 1901-ag24

Panaderia Se vende una de las mejores de Montevideo con buenos repartos y buen despacho al mostrador. Para tratar dirijirse con carta en esta imprenta á las iniciales M. D. T. Montevideo. 2111 ag30

Pedro Clerc Antiguo Armero, avisa á su clientela que ha trasladado su casa de la calle de 25 de Mayo núm. 235 á la de Mercedes 201, donde se ocupa especialmente de **ortopédica, de bragueros y de lo que concierne á cirugia.** 2064-st15

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Ramiro Arana Contador, Liquidador y Balanceador Público.—Escritorio, calle Andes número 237. 2076-st16

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Teneduría de libros PRACTICAMENTE Por el profesor N. Morlino, Contador y Liquidador público.—Los que deséen aprender prácticamente y con su respectiva contabilidad la teneduría de libros por ambas partidas, ocurran á la calle Ibicuy número 303, entre Canelones y Maldonado. Se dán lecciones en general, elementales y superiores, de los idiomas español, italiano, francés y latin, ya sea particularmente ó en colegios, y se encarga de arreglar y llevar la contabilidad en toda casa de comercio.—El dia 15 de cada mes se empezará un nuevo curso de Teneduría de 7 á 9 de la noche en el Colegio Internacional, calle Arapey núm. 103. 1640-perm.

Vinos portugueses A DOMICILIO—Participamos al público que acabamos de recibir vinos de mesa portugueses, completamente puros, como ser Collares, Bairrada, Lisboa y Virgen.—Precios módicos y se mandan á domicilio.—*Pinto Irmao y Ca.*—**Calle Zabala núm. 69.** 1961-ag31

Zorrilla de San Martin ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

50,000 $ oro Se necesita tomar prestamo por dicha suma, ofreciendo en garantía propiedades que representan valor por el doble.—Los interesados pueden mandar tomar sus informes al Escritorio del corredor Ascencio Barcos, calle Zabala 110, de 12 á 4 p. m.—Montevideo, Agosto 19 de 1884. 2097-ag29

JOSÉ MANTEGANI (HIJO)

RELOJERO ORIENTAL

Ex-Alumno de la Escuela de Relojeria de Bienne-Suiza

Ofrece al público sus servicios profesionales en el ramo de Relojeria. Garante las composturas.

JOYERIA Y RELOJERIA: 18 DE JULIO 162

MONTEVIDEO 2118-st22

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos, sin rival por su buena calidad—Pongo en conocimiento del público que he llegado con una remesa de Canarios Hamburgueses, Cantores garantidos y sin rival por su buena calidad. Invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses y otros pájaros, etc., etc., que aprovechen la ocasion.—Montevideo, Agosto de 1884.—*Cárlos Schuppe.*—Están en exhibicion del público en la calle Zabala número 106. 2115 st22

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que en los dias **domingos y de fiesta, de buen tiempo**, todos los trenes de esta empresa que salen de la Ciudad desde las 9 a. m. para entrar por el Camino Millan hasta el Puente de las Duranas, distinguiéndose con una bandera blanca con la denominacion «Prado», seguirán hasta el Paso del Molino por el camino Castro, pasando por la entrada al Prado que queda á 50 varas de distancia del Hotel, ofreciendo la ventaja á los pasajeros que vayan al Prado por otros trenes, de tomar el del Reducto en la esquina de la Plaza del Paso del Molino hasta la entrada al Prado, por donde pasará cada veinte minutos.

Los pasajeros que tomen pasajes para Artigas, pasarán con el mismo boleto á un tren en combinacion, que hará el servicio desde la curva Castro hasta la esquina Artigas y vice-versa.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2026-st8 — *El Administrador.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm



312.8pm.

A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados, que deben servir de base para la construccion de dicho templo bajo las siguientes bases:

1.º El edificio se construirá en un terreno de forma regular, esquinero—compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo.

2.º El edificio será compuesto de tres naves.

3.º Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.

4.º Se señala como máximum para el edificio á construirse, la suma de sesenta mil pesos, pudiendo presentar proyectos cuyo costo minimum sea de cuarenta y cinco mil pesos.

5.º Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.

6.º La Comision señalala cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por este hecho á ser de propiedad de la Comision.

7.º Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio del Escribano Público don Leopoldo Dibarboure, sito en la calle Independencia números 65 y 67, hasta el 30 de Agosto próximo venidero.

8.º El dia 31 del mismo mes, á las tres de la tarde y en presencia de los interesados que concurran, la Comision procederá á la apertura de las propuestas, si llegáran al número de tres cuando menos.

9.º La Comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas presentadas, si considerase que ellas no reunen las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al promover este concurso.

Florida, Junio 30 de 1884.

Antolin Urioste, Presidente.
Leopoldo Dibarboure, Secretario.

731-ag30 dpm.

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

—

Secretaria de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 4, del Rosario (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente, á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2102-ag.29 — *El Secretario General.*

—

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 1 de niñas de la Villa de Rocha, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2103-ag30 — *El Secretario General.*

—

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 7 de 1884.

Las personas que hayan rendido exámen para optar al título de Maestros, siendo aprobadas, pueden desde el dia de la fecha, concurrir á esta Oficina, de doce á cinco de la tarde, á recibir sus respectivos diplomas.

2019 st7 — *El Secretario General.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
» » Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
» » José B. de Oliveira Nery—Secretario.
» » Pedro Piñeyrua—Vocal.
» » Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, ... á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio Garcia Lagos.

90.dp½

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. — MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

Á LOS AGRICULTORES

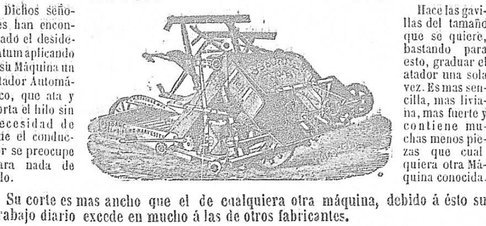
SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.º 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS



Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferreteria por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

GRAN HOTEL CONTINENTAL

205 - CALLE 25 DE MAYO - 207

(PALACIO DE MÁRMOL DE MONTERO-REGALIA)

Este Gran Hotel, elegantemente amueblado, con todas las oficinas necesarias, como gran sala de lectura, sala de espera, cuartos de baños, etc., etc., es insuperable como situacion.

El comedor omnibus, tiene 30 varas de largo, bien decorado, y un hermoso salon para familia.

Las piezas amuebladas son 30, con ricos tapices y con todo cuanto es necesario para hacer una vida confortable.

El patio es un hermoso jardin, habilitado en verano para las exigencias gastronómicas.

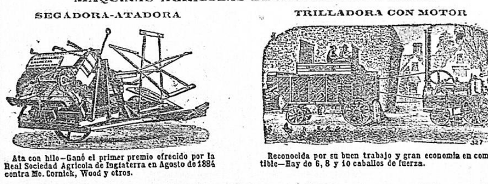
Visítese el establecimiento y se convencerán que no exageramos en cuanto hemos dicho.

2063 st15 3ªpág. — Propietarios—**Pache y Petit.**

LAS «SIN PAR»

MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE HORNSBY É HIJOS

SEGADORA-ATADORA — TRILLADORA CON MOTOR



Ata con hilo—Ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884 contra Mc. Cornick, Wood y otros.

Reconocida por su buen trabajo y gran economía en combustible—Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados, de 1 y 2 surcos, **motores**, verticales, portátiles horizontales, etc., etc., de **HORNSBY E HIJOS.**

Rastras, rastrillos, desterronadores, etc., etc., de **J. Y F. HOWARD.**

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Por mas pormenores, ocúrrase á los únicos Agentes de HORNSBY Y HOWARD en la República:

MATTHEW PINSENT Y C.ª

CALLE MISIONES, 134 Y 136—MONTEVIDEO

Tambien en lo de CASABÓ Y ESTEVE — Plaza de Flores

1968 ag31.dpm.

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, ‹Barraca Colon›, Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

168. 3.ª pág

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos** de barro.

inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la R. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito

134.dpm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª páj

TERRENOS

DE LA

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

Ventas en particular y á plazos

Á PAGAR EN DIEZ MENSUALIDADES

Todo el que se interese por cualquier solar de los que posée dicha Sociedad, ocurra al que suscribe.

Alfredo Nebel, Corredor y Rematador.

Calle Misiones número 183 — 144

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se haya apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

☞ Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81.2pera

PLEGADOR

O aprendiz encuadernador, se necesita en esta imprenta.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

dp ½ .3ª páj

MARÍTIMOS

Lloyd — Argentino

VAPOR ARGENTINO

GUARANI

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

2123

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

Navegacion de los Rios de la Plata, Paraná y Paraguay

Inauguracion de la carrera con el magnífico vapor paquete argentino

CENTAURO

Capitan—Manuel Sciurano

Este cómodo y rápido vapor, recientemente construido en Glasgow, con excelentes comodidades para cargas y pasajeros, á los que proporciona esmerado trato, **saldrá el 28 de Agosto** para

Buenos Aires, la Boca,
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Corrientes

y puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Por órdenes de carga, encomiendas, pasages y cualquier informe, ocúrrase á la Agencia de

Muñoz y Rodriguez,

2110 ag28 — **Calle Piedras núm. 132.**

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante, DE LA MARCELLE

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor **Ch. Sugery**, Zabala, 60.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 22

TRÁMITE—Juan Lascone con Juan M. Mangelle; Test. Justo Fernandez; Domingo Echeverry con Joaquin Vila y Joaquin Aguerreberry; Remigio Ayala con el Fisco; Manuel Farinha con José Salaberry; Dofico y Nogués con Luis Castellini; Doroteo Larrauri con Eduardo de Fuentes; Celestina Vidiella con Castro; testamentaría Facundo R. de Sayago con Pedro Varela; Juan Cabriz con José M. Gonzalez; Guillermo Newton con el Fisco; Manuel Crosa con Alberto Santamaria; Antonio Ceferino y José Gonzalez, sumario; Miguel A. Sierra con Gines Castelló; sucesion Anibal Antunez Maciel con Mariano Diaz; José M. Sigos, causa criminal; sucesion Reginaldo da Silva Cunha con la sucesion Motta; Maria Antonia Correa con Crannell y Ca.; José Colombo, criminal.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Luis Machi con el Fisco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Antonio de Oliveira, criminal; Juan Vazquez con Eduardo Fuentes.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 22

TRÁMITE—Sucesion de Ruperto de las Carreras con Rufino P. Ravia; Manuel Poges con Aurelia Lopez de Machado; Tomás Cricuolo con Erasmo Piaggio; Constante G. Fontan con la sucesion Juan J. Bellando; Faustino Noguera, juicio criminal; Rafael Palotica y Marcos Montano, juicio criminal; Miguel Chaves con Ramon Diago; Josefina y Antonio Pereyra con Francisco Larrachea y otros; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; concurso Vicente Berros; Irene Fernandez de la Sierra y Vicuña de Sagarra con Andrés Viana.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Juan Bassano con José Aguerreberry; Florisman Carbajal con el concurso de la Caja de Crédito de Buenos Aires; Tomás Anati con Luis Palombo; Diógenes Urquiza con Benito y Manuel Dominguez; Cármen R. de Laguilo con José de Rossi, queja.

Nota—En esta audiencia se han resuelto dos asuntos de carácter administrativo; habiendo sido examinados ante el Excmo. Tribunal Pleno, los Sres. D. Avelino J. Figares y D. Alfredo Herraens para la profesion de Escribanos.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—Juan Pebel y Turbide con Martin A. Insuberre; Concurso Juan Fandiño con Mauricio Castillo; Luis Salvador con Jacinto Birriel y 3.ª de Lino Piedra-Cueva; Julio Couvin con José Martinoti; Calo y Temperán con Nieto y Conte; Sucesion Vicente Saraleguy con Pedro Saraleguy; Jeremias Olivera con José Bahamonde; Concurso Mauricio Bazerque, oficio del Sr. Juez L. de Comercio de 1.º turno; Joaquin Pintos con Frangot Grundell y tercería deducida por Francisco Lopez; Teodoro Villegas Zúñiga con Ramon Diago; Silvestre Nousiton con Alcides Montero; Sucesion Lafone con Huth y C.ª

Por impedimento del Sr. Juez de Hacienda: Antenor R. Pereyra con el Fisco.

Interlocutorias—Miguel Harispuro con Montero é hijo; Joaquin Pintos con Frangot Gruendell y tercería Francisco Lopez.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 22

Trámite—José M. Gallego Otero con Valentin Gallego; Balparda, Durañona y otros con Alejandro Maderna y C.ª; Cárlos Muñoz con Lafone, Carreras y Melian; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Oficio de la Capitanía General de Puertos; Juan A. Palma con Manuel Costa; Guillot y Palou con Jacobo Gonzalez; José A. Salaberri con Luis Revuelta; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill; Mario Iriarte con Nicolás San Martin; Oficio del Juez de Comercio de primer turno; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Ana E. de Mendez con Pantaleon Mendez; José L. Dapuesto con Juan Triay; concurso Peltzer.

Interlocutorias—Concurso Falcetti.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

Sentencias interlocutorias—Clara G. de Zúñiga con Simeona G. de Zúñiga; Joaquin Suarez; Test. Manuel Lagos; Test. Pedro Huertas.

Trámite—Gerónimo Monson con sucesion Suarez; Id. id.; Concurso Bernardo Mendiburo; Concurso Estefania Irrisari; Mernies con Gigli; Test. Pedro Gonzalez; Luisa Britos con Ambrosio Velazco; Concurso Hipólito Viñoly; Test. Josefa Vargas de Mandia; José M. Montero con Bárbara Hernandez y otros; Antonio Pittamiglio con Maria Pittamiglio; id. id.; Miguel Chaves con Ramon Diago; Juan Castro con Roberto Davinson; Concurso Bazerque (oficio); Test. Francisco Tredgen; Test. Fuente de Roso; Pedro Britos con Sras. Escalante y Cabo y 3ª. Rodriguez Flores; Sras Diaz y Boado; Sosa con Vallejo; Intestado N. N.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 22

Trámite—Concurso de José Luis Antuña (2); Maximiana Etchepare de Castro con Nicomedez Castro; suc. de Clara Rosé; Petrona Borges de Leon; Casimira Perdomo; Carolina Ruedas con José de la Cruz; Victoriano Diaz Ramirez; suc. Faustino Brun da Silvera con la de Pedro Graña (2); suc. Juan Federico Wilkins; Fausto Fernandez; suc. Luis Riso; test. Senen Barrios; Diego Perez con Jorge Ibarra; Lucas Secre con Manuel Illa; Mauricio Bazerque; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto; Juana Garcia de Quintana con Nicolás Rebollo; Juana Moratorio de Fernandez; Maximino Sienra con Le-Hir Bernett y Ca.; Francisco Turnes y Varela; Torcuato Marquez con Magallanes.

Interlocutorias—Suc. Cárlos R. Horne con la de Juana Lavalle; conc. Margarita de Halbide

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Juan B. Lacordelle, test.; Juan Valencia, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de la Colonia; Melchor Beláustegui con sucesion Arballo; Donato Mernies, test.; Anselmo Silva con Simon Maciel, incidente; Cármen A. de Ayoso, informacion; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Angel y Maria Canessa, sucesion; Juan B. Rottondo, test.; Hermógenes L. Formoso con Manuel M. Aparicio; Teresa Gonzalez, test., incidente Ricardo y Pedro Roquero sobre observaciones, al inventario; Juan V. Otero, informacion; Modesta Sencion de Araujo con Juan Araujo; Lezica, Lanús y Fynn con el Fisco, hacienda; José Maria Sueiro con test. Benito Fuentes.

Sentencia interlocutoria—José Rial con test. Pedro Arotçaren.

Sentencias definitivas—Diaz y Narbondo, 3.ª en autos Luisa Moronati con José A. Rivero; Joaquin Santos denuncia, Hacienda.

Benito Montaldo, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 22

Trámite—Piñeiro con Martinez; test. Maria Teresa Aspeberro; Baratini con Dapelo, tercería Poggio; Catalina M. de Mallanno; Baldomera Costa de Sayago; Littlejhn con Froutbeck, tercería Uilbacy; Echevarria con Martinez, tercería Martinez; test. Juan Barrandegui; Catalina Garibotti; Guillot y Palou con Castelar; Carlota Storace de Gomez; Farini y Gonzalez con Gandulia; Compiani con Picasso; test. José Daboille; Josefa Casaravilla de Rodriguez; Mazari con Facelli; test.ª Maria Teresa Aspeberro; Robido con Elis, oficio del Juzgado de Comercio; Lombardo con Gonzalez; Faghino con Molinari; Maria Auscarriaga de Pascal; Rosa Loraghi, menor; Sagra de Odicini y Sagra de Penco con test. Cárlos Narizano; Ferrer con Perez, oficio del Juzgado de Comercio; Elias Sanz con Mauricio Bazerque, oficio del Juzgado de Comercio; test. Ramon y Dolores Artola; Vicente Manrupo con test. Ramon Latorre; Yemendi con Pintos, exhorto de Minas; test. Juan Letrillard; oficio del Ministerio de Hacienda; Fort con Braga; Carmen Laureiro; Baccalario con Decamilli; Gervasio con Volonté; Consuelo Nuñez.

Interlocutorias—Rücker con Ramela; Chiara con Albez Barbosa; Cabelli con Carballo; test. Antonio Fernandez.

Definitiva—Délia Conde, menor.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, entendiendo por ausencia del titular de primer turno, hago saber: Que prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Alberto N. Calamet para ejercer el cargo de Corredor Público en este Departamento - lo que hago saber á sus efectos.—Montevideo, Julio 21 de 1884.—*José L. de Freitas*. Escribano de Comercio. 2108-ag23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Crispiniano Saenz, que el informe de la Sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1884. —*Mariano Requena*, Actuario. 2086 ag27

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Mauricio Bazerque para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio nombrado, D. Adolfo Rampmann, calle de Misiones número 219.—Montevideo, Agosto 14 de 1884. —*Mariano Requena*, Escribano público. 2073-ag24

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que prévios los trámites y formalidades legales, ha sido rehabilitado para ejercer el comercio D. Hope Lafone, que fué concursado por ante este Juzgado, cesando en consecuencia las interdicciones legales producidas por la declaracion de su quiebra.—Montevideo, Agosto 14 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público. 2074 ag24

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor D. José L. Vila, en los autos seguidos por don Luis Moronati contra don José A. Rivero, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia mártes 26 de Agosto, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Ituzaingó núm. 154, de un campo de pastoreo con todos los edificios, alambrados de cerco y cuantas mejoras tiene, el cual se halla situado en el Departamento del Salto y se compone de cuatro mil seis cientas setenta y nueve cuadras cuadradas, equivalentes á tres mil cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados; que lindan por el Norte con campos de don Vicente Saralegui, don Filiberto Gonzalez y Maria Nuñez; por el Sud con don Joaquin Santana y don Juan Bautista Duart; por el Este con don Alfonso Ferreira y por el Oeste con dichos Santana y Nuñez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 6 de 1884—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1993,ag26

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Piera y á los efectos del art. 1,045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de don Estanislao Natalio Belgrano, á fin de que todos los que se consideren herederos ú acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo 15 de Julio de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 2052 st17

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público. 1947 oc30

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA

Esta Compañía avisa que el dia 1.º de Setiembre procederá á la quema de los telegramas existentes hasta el año 1881 inclusive, lo que se pone en conocimiento del público por si los interesados quisiesen obtener alguna copia ocurran á la oficina de la Compañía, calle Treinta y Tres número 108.

Montevideo, 26 de Julio de 1884.

69 ag31 Juan Oldham, Gerente.

Compañía Telefónica y de Luz Eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA

TELÉFONO GOWER BELL DE ALTA VOZ

Se previene á los abonados á este Centro Telefónico y al público, que desde el dia 15 del presente, el servicio se hará todos los dias (sin excluir los festivos) desde las 6 a. m. hasta las 11 de la noche.

Montevideo, 14 de Agosto de 1884.

2060 at3 Juan Mac Coll.

Agosto 21 FOLLETIN 25

JORGE ONHET

LISE FLEURON

Juan la dejó marchar, y dirigiéndose á un dependiente que pasaba, le preguntó si sabia dónde estaba M. Rombaud.

—Ahora mismo ha entrado en su despacho. Está con la señorita Villa.

—Gracias,—dijo Juan.

Y perseguido éste por el ruido de las aclamaciones del público, ante el que se presentaba Lise, se dirigió al despacho del director.

Clemencia, al quedarse sola, permaneció primero inmóvil, con los ojos cerrados, como dormida. Tenia abatido el cuerpo, pero el espíritu vivo y lúcido. Midió las consecuencias del acto que acababa de realizar, y se preguntó si podia establecerse su culpabilidad. ¿Cómo habian de creer que hubiera herido á Lise voluntariamente? De todos modos, siempre le seria fácil negarlo, y servirian á sus fines todas las protestas hipócritas que desde hacia dos dias venia prodigando á la jóven. Bien habria en el teatro veinte personas que se prestarian á atestiguar en su favor. Ese cruel accidente no debia imputarse mas que á una fatalidad inexplicable. Para todo el mundo seria aquello un accidente deplorable, pero ni siquiera se pensaria en una imprudencia por parte de la comedianta.

Vió en su imaginacion á Lise, cubierta la frente de llamas, cayendo á sus piés. Oyó el grito horrible que aquella habia lanzado, y animó su semblante una espresion de júbilo. Esta vez su venganza era completa. Habia acabado con aquellos ojos de color de cielo que tanto aborrecia. Estaban ensangrentados é hinchados, privados de su dulce mirada, privados de su fascinador encanto. ¿Qué era la muerte que habia soñado muchas veces para Lise, en comparacion del espantoso suplicio á que la habia condenado? Su arte, que adoraba, tendria que abandonarlo; su amante huiria de ella con terror.

Rombaud no volvia, y le pareció el tiempo largo: hubiera querido saber lo que pasaba. Puso atencion, y llegaron sordos rumores á su oido. Por cima de su cabeza oyó andar con precipitacion. Todo en el teatro parecia estar en movimiento. La situacion debia ser en extremo grave. La jóven se estremeció. Habia cruzado por su cerebro un nuevo pensamiento. ¿Le habria servido tan bien la casualidad, que hubiera muerto á Lise? Un ligero sudor cubrió su espalda, y se le apretó la garganta.

Se levantó, y se puso á dar paseos por el despacho. Habia cesado su abatimiento, y sus nervios, tirantes por la ansiedad, le daban nueva fuerza. Se le hizo insoportable esperar. Quiso salir, y dió vuelta al boton de la puerta. Resistió la cerradura. Entonces se acordó de que Rombaud le habia dicho que iba á encerrarla, y lanzó un grito de rabia.

—¿Qué quieren hacer de mí?—se preguntó.

En su corazon aterrado comenzaron á manifestarse dudas, no sintiéndose ya tan segura de poder establecer su inocencia. Presa de una irritacion violenta, se puso á dar vueltas por el despacho que la servia de cárcel, como una fiera en su jaula. Transcurria el tiempo, y ella hacia los mayores esfuerzos para adivinar lo que pasaba. En esto se dejó oir el ruido bien conocido del manojo de llaves de Rombaud. Al fin venian á ella. Entonces afirmó su voluntad, y compuso un semblante impasible.

Rombaud, sin hablar palabra, dió algunos pasos. Se quitó el sombrero, que dejó bruscamente sobre la mesa, y se paró bastante lejos de Clemencia, mirándola. Decia entre sí:

—Es preciso que penetre en el fondo de esa conciencia turbia.

Clemencia, incapaz de dominarse, no supo aguardar á que hablara Rombaud, á fin de discernir en el sonido de su voz, en la forma de su frase, lo que tenia que temer ó que esperar.

—Vamos (exclamó revelando su ansiedad); ¿por qué me miras así, sin decir nada?

—Me pregunto (respondió Rombaud con firmeza), qué voy á hacer de ti, porque eres realmente una criatura espantosa.

Clemencia no estaba preparada para tan rudo ataque, y se turbó.

—¿Sospechas entonces (exclamó), que haya hecho de intento...... lo que ha ocurrido?

No se atrevió á especificar la accion ni á pronunciar el nombre de Lise.

—¡Ya lo creo!—replicó Rombaud.

Y como ella hiciera un gesto de indignacion:

—¡Oh! ¡No lo niegues! (continuó con firmeza...) No te he visto... No sé cómo te has manejado; pero te escuchaba, y se adivinaba el crímen en tu voz. Me basta haberte oido, para estar seguro de que has querido deshacerte de Lise...

Clemencia afectó no tomar por lo sério lo que él decia.

—¿Con un arma que no estaba cargada? (dijo ella con cierta sonrisa). ¿A quién esperas hacer creer semejante historia?

—¡Oh! Entendámonos (replicó él). Tu intencion no era matar á esa pobre niña. Eso habria sido á la vez peligroso é inútil. Eres demasiado hábil para no haberlo comprendido... Pero estabas segura de desfigurarla... Eso es lo que querias.

Estas palabras dieron luz á Clemencia. Pensó: «Está viva; no he hecho mas que cegarla». [illegible] do á Rombaud con osadía). ¿Por qué me atribuyes [illegible] qué, sin saber ni haber [illegible] mismo, ¿tomas partido contra mí? Te creia mi amigo.

—No seria tu amigo si te hablara de otro modo: seria tu cómplice. Y lo que has hecho me aleja para siempre de ti... ¿Te habia ofendido esa dulce é inocente niña? La odiabas porque es jóven, porque tiene talento y porque era amada. De la superioridad que tiene sobre ti es de lo que has querido castigarla. Y de la manera mas atroz y mas cobarde. Mas te habria valido herirla con un puñal. Hubiera entonces podido defenderse, llamar en su auxilio; pero allí, como al acecho, con esa horrible sangre fria y con la conviccion de que nada tenias que temer... ¡Eso es monstruoso!

Cada una de estas palabras hizo en Clemencia una herida. Se vió completamente adivinada por Rombaud, y volvieron á asaltarle sus temores. Quiso todavía insistir en la mentira, y no cejar en su atrevimiento.

—¡Estás loco! (exclamó con voz entrecortada). O quizá sea habilidad tuya. ¿Con qué objeto tratas de hacerme responsable de una desgracia que ha ocurrido á otra persona?

Lanzó á Rombaud una mirada venenosa, y añadió:

—¿Esperas acaso asustarme y hacerme cantar? Te creo muy capaz de ello.

Rombaud se quedó estupefacto: no habia previsto tanta perversidad. Clemencia, apoyándose en su ventaja, continuó con firmeza:

—¡Oh! No toleraré que me ofendas tan gratuitamente. Si estás seguro de lo que dices, repítelo públicamente; pero no quiero dejarte tiempo para preparar á tus empleados y trabajar la opinion. Vamos ahora mismo al teatro, y tomemos por testigos á todos los que estaban allí. Veamos si está de tu parte alguien bastante in[illegible] de sí á Juan de Brives.

—¡Usted!—exclamó ella sobrecogida.

—Sí; yo que he visto á Vd. Y la desafío á que se atreva á negar en mi presencia.

Miró fijamente á la jóven, y ésta no pudo resistir el brillo de sus ojos. Se sintió acobardada y sin ánimos para defenderse. Juan no podia dudar del móvil á que habia obedecido su conducta. Sabia cómo habia nacido en su ánimo aquel terrible pensamiento. Recordó ella la noche en que habia querido llevarle en su carruaje, y le oyó decir: «No.» Se avergonzó de rebajarse delante de él. ¡Intentar discutir, parecer que pedia gracia, cuando, devorada por la rabia, tenia aun deseos de atacar y de insultar! El orgullo feroz de su crimen le henchió el corazon; y olvidando toda prudencia, inyectados de bilis los ojos y trémulos los labios:

—Pues bien, sí (gritó); es cierto. He querido herirla, y la he herido. Y si hubiera podido matarla, estaria ya muerta. Porque la aborrezco con todas las fuerzas de mi sér. ¡Jamás sufrirá ella lo bastante por todo lo que á mí me ha hecho sufrir!

Esta salvaje explosion de furor hizo temblar á los dos hombres, que ante aquella mujer, fuera de sí, descompuesto el semblante y brotando fuego sus ojos, quedaron enmudecidos.

Ella, avanzando hácia ellos, desafiándolos con la mirada y amenazándolos con el gesto, próxima á la locura:

—Vamos (les dijo): ¿qué esperais?... Denunciadme. Ya veis que confieso... Nada temo; ni la cárcel ni la justicia. Todo cuanto se me haga sufrir, me parecerá suave al pensar que se lo he hecho pagar de antemano á la otra. ¡Oh! sí; aborrezco con toda mi alma á esa favorita que no ha hecho mas que presentarse para agradar; que en un momento se ha atraido todos los ho[illegible] que una cara de virgen y una voz halagadora!... ¡Buscad ahora esa cara, y oid gemir esa voz!

Clemencia prorumpió en una risa lúgubre, que terminó por un grito de espanto. Juan se habia lanzado á ella sublevado, poseido de la rabia de estrujarla para hacerla callar. Tan rudamente la empujó, que sus rodillas sonaron sobre la alfombra.

—¡Miserable!—gritó con voz ahogada, levantando el puño en ademán de pegarla.

Ella no intentó ni huir, ni defenderse, y abalanzándose al jóven, le dió un apasionado abrazo. Subióle un rubor ardiente á sus mejillas, y estaban humedecidos sus ojos.

—¡Juan: si he hecho todo eso, ha sido porque te amaba!—gritó.

—¡Y yo, porque ha hecho Vd. todo eso, la abomino!

La rechazó con horror, y ella permaneció en su sitio, inclinada ante él humildemente. Aquella hastiada del amor experimentó una sensacion profunda, y vió en Juan su verdadero dueño. Jamás le habia deseado tanto como al sentirse en sus manos, abrasada por el fuego de sus miradas, sufriendo sus violencias, maltratada como no lo habia sido hacia diez años. A punto estuvo de decirle:

—¡Pégame todavía! Me haces gozar con tus golpes.

Juan se habia alejado furioso; evitando mirarla. Rombaud la levantó y la hizo sentar.

—Por atroz que sea (dijo), al fin es una mujer.

—¡Oh! ¡Llévesela Vd.! (dijo Juan, con un gesto de cólera). Si vuelve hablar como lo ha hecho, no respondo de mí.

—Es preciso, ante todo (dijo gravemente Rombaud), que sea castigada como merece.

Al decir esto, se dirigió á la puerta, la abrió, y [illegible] mendigaba una palabra menos insultante. Leyó ella el disgusto en su semblante, y lanzando un profundo suspiro, guardó silencio. En esto entró Rombaud, el cual dió unos cuantos pasos como para reflexionar, y luego, dirigiéndose á Clemencia:

—Te compadezco (dijo), y además, quiero evitar un escándalo, que recaeria sobre inocentes. La fatalidad; como has dicho, será, pues, para todo el mundo, excepto para nosotros, la única culpable.... Pero es preciso que tú hagas tambien algo por ti misma... Procura fingir un poco de arrepentimiento. La pobre Lise está muy lejos de sospechar que le has hecho voluntariamente tanto mal. Es preciso que no envenene su ánimo semejante pensamiento. Se hace, por lo tanto, necesario que le expreses tu sentimiento y que le muestres tu pesar. La he hecho llamar....

Al decir esto, cambió con Juan una rápida mirada.

Clemencia, ante la idea de hallarse enfrente de Lise, se levantó aterrada y buscó una salida para escaparse, poseida de súbito espanto.

—¡No! ¡No! (gritó.) ¡No quiero que venga ella!.... ¡Delante de Vd. no!.... ¡Al menos, que no sea delante de él!

Ella temia que Juan se dejara llevar de algun terrible acto de desesperacion, y se sublevaba resistiendo esa confrontacion, que iba á ponerla en el caso de juzgar su obra. Se lanzó hácia la puerta, esperando tener tiempo de alejarse, de encerrarse en su cuarto.

Se abrió la puerta antes de que ella la tocara, y con gran estupor suyo vió á Lise que se adelantaba, mirándola dulcemente con sus bellos ojos azules enteramente abiertos. Retrocedió Clemencia, como á la vista de un espectro, [illegible]